



COLEGIO DEL PRADO
*"Saber, **f**itica y **A**mor"*

CUADERNILLO DE GEOGRAFÍA



5° año "B"

Prof. Andrea Solar

2022



PROGRAMA DE EXAMEN

Espacio Curricular: GEOGRAFÍA

Profesora: Solar R., Andrea Carolina

Curso: 5°B

Año: 2022.

UNIDAD 1: ORGANIZACIÓN POLÍTICA DEL TERRITORIO ARGENTINO.

- Generalidades del país. Posición de Argentina en América y el mundo: fortalezas y debilidades de su posición.
- Organización política del territorio nacional: las provincias argentinas: proceso de formación, histórico y político del territorio nacional,
- Porción continental: extensión, límites y fronteras.
- Porción oceánica: masas oceánicas, fondos marinos e islas.
- Porción antártica.

UNIDAD 2: DIMENSIÓN SOCIO – DEMOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL.

- Distribución de la población: factores que lo explican.
- Crecimiento de la población. Indicadores demográficos. Estructura demográfica, económica y social.
- Movimientos migratorios. La pobreza en Argentina. Índice de desarrollo humano.
- Población urbana: funciones y morfología urbana. Usos del suelo, equipamiento urbano.
- Procesos de urbanización - contraurbanización. Problemáticas urbanas.
- Población rural: espacio rural. Agrosistemas y tecnologías aplicadas al agro. Problemáticas rurales.

UNIDAD 3: ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DE ARGENTINA.

- Organización económica de Argentina: la Argentina agroexportadora. Modelo de sustitución de importaciones. Circuitos productivos.
- Recursos alimenticios: actividad agrícola y ganadera: características y localización.
- Recursos mineros. Recursos petroleros.
- La producción de energía: energía nuclear y energías alternativas. Comercio y servicios.
- Factores de riesgos ambientales: amenaza, riesgo e impacto ambiental. Vulnerabilidad social — mitigaciones.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL ALUMNO:

- SORAYA Ataide, [et al.] (2017). Geografía el mundo y la globalización. Buenos Aires. Ed. Santillana.
- GARCÍA, Carolina, [et al] (2015). Geografía, sociedad y economía en el mundo actual. Ed. Estrada.
- ECHEVERRÍA, María Julia – CAPUZ, Silvia María, [et al] (1999). Geografía. El mundo contemporáneo. Ed. AZ.
- DALTERIO, Laura [et al] (2015). Geografía del mundo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ed. Kapelusz.
- VIGLIECA, Martín, [et al] (2019). Geografía. Estados, sociedad y economía en el mundo globalizado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ed. Mandioca.

El Estado argentino

La República Argentina es uno de los Estados nacionales que existen en la superficie terrestre y como tal cumple con los cuatro requisitos o condiciones básicas:

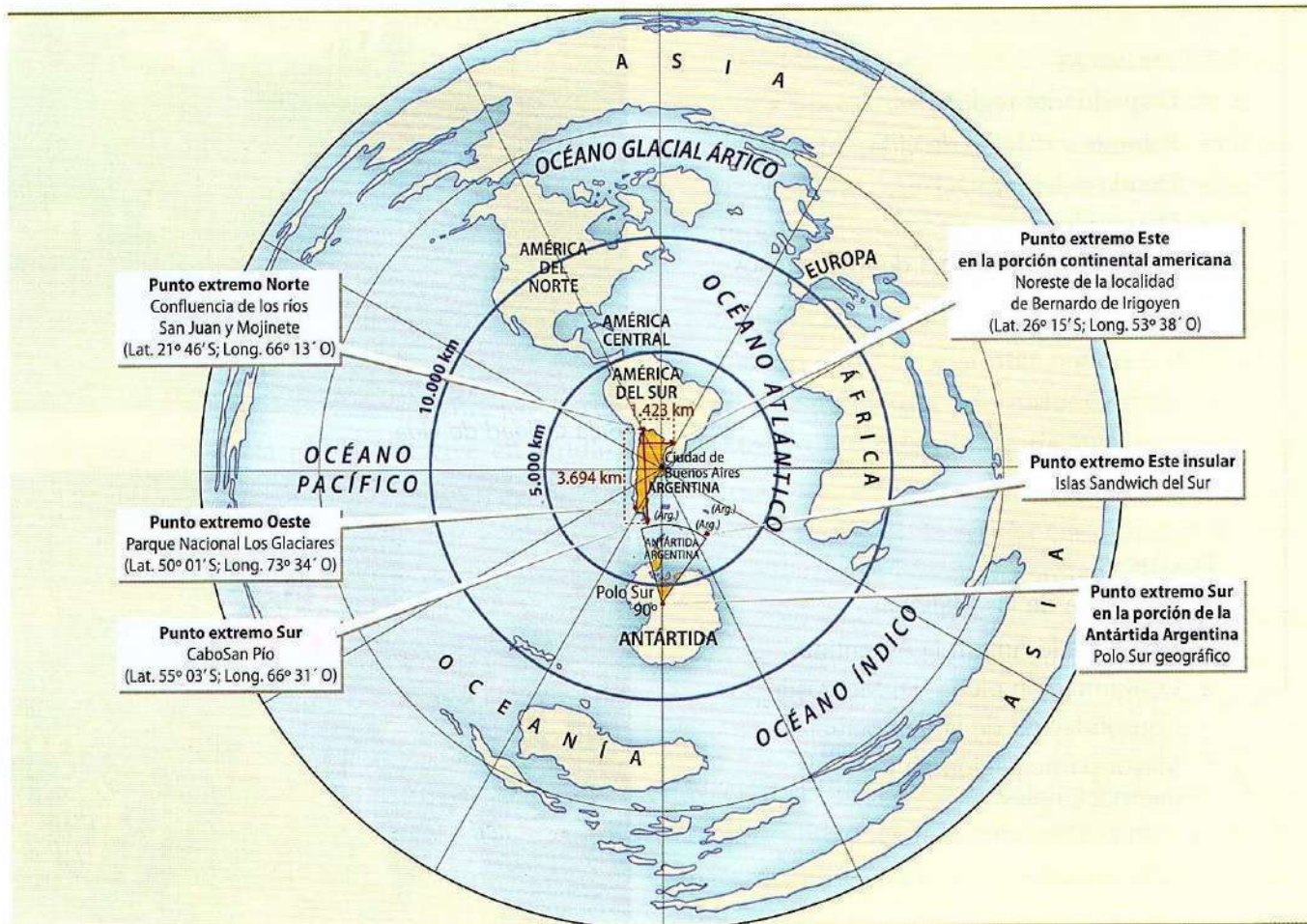
- posee un **territorio**, una base física sobre la cual ejerce soberanía. Comprende una parte de la superficie terrestre y se extiende desde el centro de la Tierra hasta el espacio cósmico;
- está integrado por un **pueblo**, un conjunto de habitantes que consideran a ese territorio como su patria, es decir, que manifiestan un sentimiento de pertenencia hacia ese medio en el que desarrollan sus actividades;
- está administrado por un **gobierno** que se encarga de preservar el bienestar y la seguridad de todos los habitantes y permitir que puedan satisfacer sus necesidades;
- se rige por un **sistema jurídico** que regula los derechos y deberes de todas las personas que lo habitan.

En consecuencia, constituye una unidad política y es aceptado por los demás Estados del mundo.

En la antigüedad la noción de territorio estaba limitada a las tierras emergidas (tierra firme). En la actualidad, el concepto es mucho más amplio e incluye otros sectores como los mares, el subsuelo y el espacio aéreo, ya que se refiere a una superficie tridimensional. El territorio de la Argentina está integrado por tres porciones bien diferenciadas, con características geográficas propias y con estructuras jurídicas distintas:

- la **porción continental americana**, es decir, el sector que ha heredado de España a través del Virreinato del Río de la Plata;
- la **porción oceánica**, formada por algunas islas, fondos marinos y masas oceánicas. Los dos últimos están sujetos a lo establecido por la Convención del Mar aprobada en 1982 y que la Argentina suscribió en 1984;

LA ARGENTINA EN EL MUNDO



- la **porción antártica** se encuentra reclamada por nuestro país con anterioridad a la aprobación del Tratado Antártico (1959), conjunto de disposiciones que regulan todas las actividades por realizar en dicho continente.

La Argentina está ubicada en el hemisferio Sur con respecto al Ecuador y en el hemisferio Occidental con respecto al meridiano de Greenwich. Presenta un territorio bicontinental ya que forma parte de los continentes americano y antártico. Limita al norte con Bolivia y Paraguay; al sur con Chile y el océano Atlántico; al este con Brasil, Uruguay y el océano Atlántico, y al oeste con Chile.

Los puntos extremos indican la posición astronómica de la Argentina, teniendo en cuenta las coordenadas de latitud y longitud.

En la porción continental americana los puntos extremos son:

- norte: confluencia de los ríos Grande de San Juan y Mojinete, en la provincia de Jujuy (21°

46' latitud sur);

- sur: cabo San Pío, en la isla Grande de la Tierra del Fuego (55° 03' 30" latitud sur);
- este: punto al noreste de la localidad de Bernardo de Irigoyen, en la provincia de Misiones (53° 38' longitud oeste);
- oeste: punto en el Parque Nacional Los Glaciares, en la provincia de Santa Cruz (73° 34' longitud oeste).

En la porción antártica, se pueden diferenciar los siguientes puntos extremos:

- norte: todos los puntos situados en el paralelo 60° latitud sur (entre 25° y 74° longitud oeste);
- sur: polo sur geográfico (90° latitud sur);
- este: todos los puntos situados en el meridiano de 25° longitud oeste, entre 60° y 90° de latitud sur;
- oeste: todos los puntos situados en el meridiano de 74° longitud oeste, entre 60° y 90° de latitud sur.

El nombre de la Argentina

El nombre que se le asigna a un país brinda identidad e individualidad a dicho territorio y las personas que viven en él. Permite diferenciarlos, distinguirlos y darles unidad como Nación.

La palabra *argentina* proviene del latín *argentum*, que significa "plata" y fue acuñada en un atlas veneciano de 1536. Luego Martín del Barco Centenera, miembro de la expedición de Ortiz de Zárate, publicó en 1602 un largo poema sobre estas tierras bajo el título "La Argentina". Tal denominación se mantuvo en el ámbito literario, no así en los comienzos del Estado, ya que desde las épocas de Pedro de Mendoza, para referirse a los territorios del Río de la Plata, se utilizaban los nombres de Provincias del Río de la Plata y de Confederación del Río de la Plata. El nombre del Virreinato hace referencia al río por donde salían los cargamentos de plata de las minas de Potosí hacia España.

La Constitución de 1826, que nunca entró en vigor, sentó el precedente de la utilización del nombre de **República Argentina**, entre otros. Durante el gobierno de Rosas se emplearon dis-

tos nombres como el de Confederación Argentina, Estados Unidos de la República Argentina, República de la Confederación Argentina y Federación Argentina.

La Constitución Nacional sancionada en 1853 incluyó la denominación de República Argentina entre los nombres oficiales que designan el gobierno y el territorio de la Nación.

El artículo 35 dice: "Las denominaciones adoptadas sucesivamente desde 1810 hasta el presente, a saber: Provincias Unidas del Río de la Plata; República Argentina; Confederación Argentina, serán en adelante nombres oficiales indistintamente para la designación del gobierno y territorio de las provincias, empleándose las palabras 'Nación Argentina' en la formación y sanción de las leyes".

El nombre oficial de República Argentina se estableció mediante un decreto del presidente Derqui, en octubre de 1860 en la ciudad de Paraná; posteriormente el general Mitre utilizó el nombre de presidente de la República Argentina, quedando fijado desde entonces.

El sustento territorial de la Argentina

Existen ciertas cualidades del territorio de un país que sirven, desde un punto de vista político, para caracterizar al propio Estado y para realizar comparaciones en el ámbito internacional, es decir, para destacar las semejanzas o diferen-

cias con respecto a los otros países del mundo.

Las características más importantes son:

- la forma;
- la extensión;
- la posición.

La forma

La forma es un elemento que caracteriza al territorio de un Estado, por lo que interesa a la geografía política. Está definida por los límites internacionales, lo que conforma el perímetro del país.

La forma más ventajosa para un país es la que se define como la más compacta (adecuada relación entre el ancho y el largo) debido a que es un territorio más fácil de gobernar, proteger y organizar (transporte y comunicaciones) que aquellos que están fragmentados o alargados.

Se han aplicado distintas denominaciones para caracterizar la forma de la Argentina:

- **alargada en latitud:** por su desarrollo en dirección norte-sur, posee gran variedad de climas y recursos naturales;
- **apendicular:** con ella se hace referencia a la provincia de Misiones, que penetra como una cuña en los territorios de los países vecinos;
- **triángulo rectángulo:** el cateto mayor se encuentra en el oeste representado por el límite con Chile, el cateto menor coincide con las líneas limítrofes que nos separan de Bolivia y Paraguay. La hipotenusa se corresponde con la fachada atlántica y la divisoria internacional con Uruguay y Brasil.

EL PERÍMETRO DE LA ARGENTINA

El perímetro de la Argentina		El perímetro con cada país vecino	
Países vecinos	9.768 km	Paraguay	1.699 km
Litoral Atlántico	4.725 km	Bolivia	742 km
Antártida Argentina e islas australes (incluye islas Malvinas)	11.235 km	Chile	5.308 km
		Brasil	1.132 km
		Uruguay	887 km
Total	25.728 km	Total	9.768 km

Fuente: Instituto Geográfico Nacional

La extensión

La Argentina se caracteriza por poseer un territorio extenso que lo posiciona en el octavo lugar en el mundo, si se considera la superficie de su porción americana emergida (2.791.810 km²), extensión reconocida por la comunidad internacional. Si se toman en cuenta las islas del A-

tlántico Sur y el sector antártico, pasa a ocupar el séptimo puesto. Dentro del continente americano se encuentra en el cuarto lugar, después de Canadá, Estados Unidos y Brasil.

De acuerdo con la clasificación internacional de los países por su superficie, a la Argentina le

corresponde la denominación de “Estado inmenso o gigante” ya que supera los 2.000.000 de km².

El tamaño es un elemento importante para el desarrollo de los Estados y tiene consecuencias económicas, políticas y geográficas. Por ejemplo, la gran extensión territorial trae ventajas y desventajas. Entre las ventajas se encuentran: mayores posibilidades de contar con recursos naturales abundantes y mayor probabilidad de albergar a una población numerosa.

Entre las desventajas se puede mencionar la dificultad para realizar una organización efectiva de toda su superficie nacional desde el poder central hasta la periferia del Estado. Aunque, en la actualidad, si se cuenta con los medios económicos para implementarlos, los progresos en las comunicaciones y en los transportes favorecen la integración de los diferentes sectores del territorio.

La posición

Existen dos tipos de posiciones para analizar desde un punto de vista político: la posición absoluta y la posición relativa.

Con respecto a la posición absoluta, la Argentina se encuentra en el hemisferio Sur, occidental y marítimo; se ubica en la parte meridional del continente americano y una porción en el continente antártico. La posición relativa siempre estudia a un Estado “con respecto a”, o sea que lo analiza en relación con otras realidades y espacios significativos del planeta, con los cuales existan comunicaciones.

La posición de la Argentina se puede evaluar teniendo en cuenta:

- **la posición en el mundo:** nuestro país se encuentra en una zona de relativo aislamiento con respecto a las grandes potencias internacionales y a las principales rutas o vías de comunicación. Pero, por otro lado, está próximo a un punto estratégico de comunicación interoceánica, representado por el estrecho de Magallanes y el Pasaje de Drake. Es decir que puede significar una potencialidad o una debilidad del país de acuerdo con los objetivos que estén en juego;

LOS PAÍSES MÁS EXTENSOS DEL MUNDO

	Superficie en km ²
Federación de Rusia	17.075.400
Canadá	9.970.610
Rep. Pop. China	9.537.590
Estados Unidos	9.372.614
Brasil	8.511.996
Australia	7.682.300
Argentina	3.761.274
India	3.287.263

Fuente: Calendario Atlante De Agostini

SUPERFICIE DE LA ARGENTINA (EN KM²)

Continentes	Superficie en km ²
Continentes americano	2.791.810
Provincias	2.780.200
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	200
Islas Malvinas	11.410
Continentes antártico e islas australes	969.464
Antártida Argentina	964.847
Islas Georgias del Sur	3.560
Islas Orcadas del Sur	750
Islas Sandwich del Sur	307
Total	3.761.274

Extensión norte-sur: confluencia de los ríos Mojinete y Grande de San Juan hasta Cabo San Pío: 3.694 km.

Extensión oeste-este: distancia sobre el paralelo 27° 31' latitud sur (totalmente en territorio argentino): 1.423 km.

- **la posición con respecto al océano Atlántico Sur:** la Argentina ocupa una posición estratégica por su extensa fachada atlántica, por poseer una de las plataformas continentales más grandes del mundo y por los importantes recursos pesqueros y energéticos potenciales. Comparte con Uruguay y Brasil un litoral de gran longitud en el océano con las mayores líneas de comunicación mundial;
- **la posición en América del Sur:** nuestro país limita con cinco países: Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Chile. Este hecho hace referencia a una posición céntrica, lo que favorece un intercambio cultural y económico.

LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO ARGENTINO

El territorio es una parte sustancial del Estado; en él la población se asienta y desarrolla su vida. Todo territorio se transforma como resultado de las acciones del Estado expresadas en las políticas públicas y refleja los cambios de la sociedad que lo habita en el transcurso de su historia.

El territorio argentino comprende cinco porciones, que guardan una íntima relación entre sí:

- la porción continental americana emergida;
- la porción antártica;
- la porción marítima u oceánica;
- la porción correspondiente a la parte interna de la Tierra;
- la porción que comprende los espacios aéreo y cósmico.

La integración territorial no ha concluido. En efecto, en los próximos años se resolverán a nivel internacional varias cuestiones relativas a las porciones oceánica y antártica de nuestro país:

- deberán reintegrarse al patrimonio nacional las islas del Atlántico Sur que son argentinas; el Reino Unido ha incluido a las Islas Malvinas, al igual que el Peñón de Gibraltar, entre los territorios que se ha comprometido a descolonizar;

- nuestro país deberá terminar de definir con precisión, mediante investigaciones científicas y decisiones políticas, su zona económica exclusiva y establecer su jurisdicción en los fondos marinos que prolongan el territorio actualmente emergido.

Además, considerando el territorio en su sentido más amplio, en un futuro no muy lejano se plantearán problemas en el espacio ultraterrestre –particularmente en lo concerniente a las órbitas satelitales– y a las profundidades del planeta –en la medida que aumenten las posibilidades técnicas de explotación y exploración subterráneas–.

Territorio de la República Argentina (en sentido amplio)	En la parte externa de la Tierra	Porción continental americana emergida	<p>TIERRAS EMERGIDAS El sector continental forma parte de las tierras emergidas de América del Sur y es el más extenso y compacto. En relación con su forma y tamaño se definen los espacios marítimo y aéreo. Las tierras emergidas quedan definidas por los límites internacionales. Está pendiente de demarcación el campo de hielo patagónico.</p>	<p>FONDOS Fondos (marinos y fluviales): incluyen el del Río de la Plata y el de todos los ríos de la periferia nacional junto con sus playas.</p>	<p>MASAS HÍDRICAS Incluye las aguas interiores, las masas fluviales de los ríos periféricos y las aguas del Río de la Plata de uso común con la República Oriental del Uruguay.</p>
	En la parte oceánica	Porción oceánica	<p>Abarca las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y Rocas Cormorán.</p>	<p>Fondos oceánicos adyacentes al territorio americano: abarcan la plataforma, el talud y la emersión continental.</p>	<p>Incluye el mar territorial y el mar patrimonial, constituidos por la zona contigua y la zona económica exclusiva (ZEE), definidos a partir de la línea de base.</p>
	En la parte antártica	Porción antártica	<p>Tierras emergidas o bien cubiertas por hielo: incluyen el territorio antártico –cubierto por la capa polar– y las islas Orcadas.</p>	<p>Fondos: incluyen los marinos correspondientes a la Antártida Argentina.</p>	<p>Incluye las masas oceánicas que constituyen la Antártida Argentina.</p>
	En la parte interna de la Tierra. En los espacios aéreo y cósmico.			<p>Partes del territorio nacional sometidas a acuerdos y tratados internacionales.</p>	

La porción continental americana emergida

La porción continental americana emergida representa aproximadamente el 73% de las tierras emergidas y posee el 99% de la población del país. Su superficie es de 2.791.810 km². En general, se hace referencia a este sector como el "sector americano emergido" o "la porción americana emergida de la Argentina". Está integrado por 23 provincias y el distrito federal.

Los puntos extremos de la porción americana emergida indican la localización astronómica de la Argentina. Ellos son:

- Norte: confluencia de los ríos Grande de San Juan y Mojinete (21° 46' Sur) en la provincia de Jujuy;
- Sur: cabo San Pio. (55° 03' 33" Sur) en la isla Grande de Tierra del Fuego;
- Oeste: punto en el Parque Nacional Los Glaciares (73° 34' Oeste) en la provincia de Santa Cruz;
- Este: punto al Nordeste de la localidad Bernardo de Irigoyen (53° 38' Oeste) en la provincia de Misiones.

Según las fajas latitudinales, el territorio de la Argentina presenta las siguientes características: un escaso sector del territorio está ubicado al norte del trópico de Capricornio; entre el punto extremo Norte y el paralelo 30° Sur hay una extensión equivalente a un tercio de todo el territorio de esta porción americana emergida. La mayor proporción del territorio corresponde al tercio de su extensión, comprendido entre los paralelos 30° y 40° Sur con el 45% del total del sector continental americano emergido. En las franjas siguientes se hallan proporciones inferiores, dada la forma del territorio que se angosta hacia el Sur. Entre los 40° y los 50° Sur, la proporción es del 20%, y hacia el sur del paralelo de 50° sólo alcanza el 3%.

La Argentina ocupa una posición céntrica respecto del continente sudamericano; limita con 5 países: Paraguay, Uruguay, Bolivia, Brasil y Chile. Esto constituye un factor altamente propicio para el intercambio cultural y económico y para las conexiones entre los océanos Atlántico y Pacífico.

Nuestro país ocupa, conjuntamente con Chile, el extremo meridional de América del Sur. El territorio nacional se presenta como una gran península; es habitual, entonces, mencionar que su posición geográfica es peninsular. Esto indica que, en el sector americano emergido, el territorio argentino penetra en las aguas oceánicas.

La posición de nuestro país en relación con el mar es muy importante. La fachada atlántica es de singular extensión; abarca 4.497 km, de los cuales 384 km corresponden a la fachada litoral del Río de la Plata y 4.113 km al litoral atlántico. La Argentina ocupa una situación de privilegio por poseer este litoral marítimo. La posición de nuestras costas, la superficie de la plataforma, los recursos energéticos potenciales (como la energía mareomotriz) y la potencialidad que encierra la actividad pesquera son algunos ejemplos de esta singularidad geográfica.

Algunos especialistas incorporan a este sector la superficie correspondiente al fondo del Río de la Plata –compartido con el Uruguay en un 50% para cada país– que alcanza los 15.000 km² y la extensión de las llamadas **aguas interiores*** –unos 58.000 km²–, como las que corresponden a los golfos Nuevo, San Matías y San Jorge, en el Sur.

V

Vocabulario

Aguas interiores: es un concepto establecido por la Ley Internacional del Mar que permite a los Estados ribereños incorporar a sus territorios las superficies de las escotaduras hasta cierta distancia de la línea de costas.

A

El sector continental americano

1. Escriban en su carpeta no menos de 10 características del sector americano emergido. Para hacerlo, recurran a la información dada en los capítulos anteriores.
2. Indiquen en un mapa los nombres de las provincias y sus capitales.
3. Busquen información estadística de los países vecinos a fin de comparar aspectos de la población, la economía y las formas de gobierno que tienen.



- Capital de Nación
- Capital de Provincia
- Límite Internacional
- Límite Interprovincial
- Límite del Sector Antártico Argentino
- Límite del lecho y subsuelo
- Límite exterior del Río de la Plata
- Límite lateral marítimo argentino-uruguayo
- Límite de aguas interiores
- Límite exterior del mar territorial argentino
- Límite exterior de la zona económica exclusiva argentina
- 200 millas desde la costa del Sector Antártico Argentino.
- Las líneas de base del Sector Antártico serán establecidas por una ley posterior (Ley 23.968, Art. 1)
- Plataforma continental
- Límite exterior sobre la base de las recomendaciones de la Comisión de Límites de la Plataforma Continental (CLPC)
- Límite exterior presentado ante la CLPC y pendiente de análisis

ESCALA GRÁFICA
 0 200 400 km
 Proyección Antártica Equivalencia de Lambert
 meridiano central 40°

La porción oceánica

La porción oceánica está integrada por tierras emergidas, masas oceánicas y fondos marinos. Las **tierras emergidas** de la porción oceánica son las islas. Estas tienen, en conjunto, una superficie de aproximadamente 3.867 km². Se trata básicamente de las islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur, además de otras de reducida extensión. Son islas continentales ya que en todos los casos constituyen afloramientos de los territorios continentales sumergidos.

En cuanto a las **masas oceánicas**, la Argentina extiende su soberanía plena sobre las 12 millas náuticas o marinas que se miden hacia afuera de la **línea de base recta**. Así queda conformado el mar territorial. La soberanía en este último caso está supeditada a la existencia y el reconocimiento que debe hacer el país costero del "derecho de paso inocente" de buques de otros Estados. El régimen jurídico del mar territorial se aplica a las aguas, el lecho y el subsuelo y también al espacio aéreo que recubre esas aguas.

En 1982 se acordó la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar III. En ella se establecieron categorías jurídicas para precisar la soberanía en las aguas litorales de los estados ribereños. Fue en esa ocasión que surgió el de **zona económica exclusiva** (ZEE) o mar patrimonial. Sobre esta zona, de un alcance total de 200 millas marinas medidas desde la línea de base recta, el Estado ribereño admite derechos de soberanía económica, los cuales contemplan la exploración, la explotación, la conservación y la administración de los recursos naturales de esa franja. En la ZEE se incluyen el mar territorial (desde la línea de base recta hasta la milla 12) y la zona contigua (desde la milla 12 a la milla 24).

Los **fondos marinos** son la prolongación natural de las tierras emergidas e integran los márgenes continentales cubiertos por el mar.

El **margen continental** forma parte del continente aunque esté cubierto por el mar; está constituido por tres elementos geomorfológicos: la plataforma, el talud y la elevación o emersión continental:

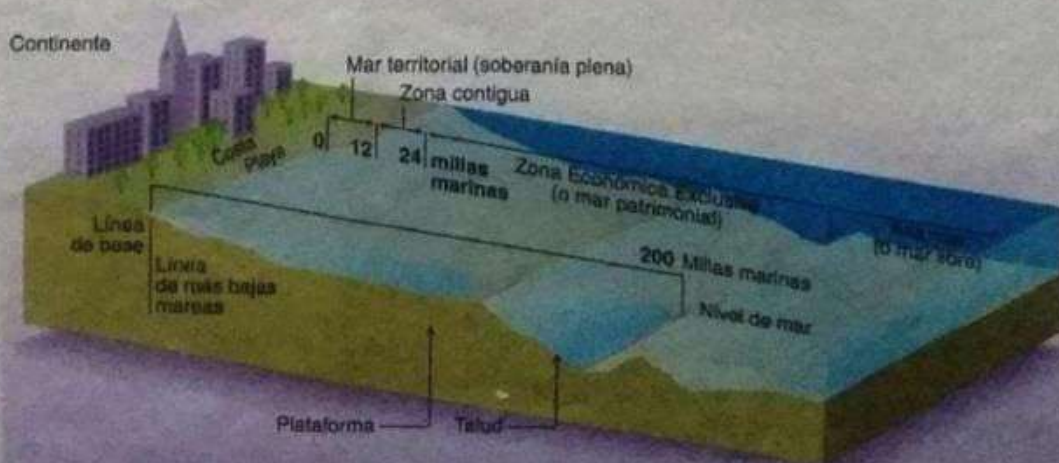
- **plataforma**: se extiende desde las líneas de mareas más bajas hasta los 200 metros por debajo del nivel del mar; al cambiar abruptamente de pendiente, se transforma en talud;

- **talud**: es la parte del margen continental que se extiende desde el cantil de la plataforma hasta los fondos marinos, aproximadamente hasta los 3.000 metros de profundidad. No existe coincidencia acerca de la magnitud del declive del talud, pero si hay coincidencia en cuanto a que es una discontinuidad geográfica;

- **elevación o emersión continental**: zona de faldeo que sigue, con escasa pendiente, al talud; es el borde del continente o de la corteza continental cubierta por las aguas. A continuación se encuentran las planicies abisales, que no integran los continentes.

El Mar Argentino es la porción del Atlántico Sur localizada sobre la plataforma continental argentina. Tiene una extensión aproximada de 1.000.000 km² y debería comprender el espacio marítimo sobre el que nuestro país ejerce soberanía plena de acuerdo con su legislación, los tratados y los acuerdos internacionales y las reivindicaciones efectuadas. Pero algunos acuerdos de carácter internacional restringen el ejercicio de la soberanía sobre toda la extensión de la plataforma submarina; en tal sentido, deben tenerse en cuenta los decretos 14.708 de 1946 y la Ley 17.094 de 1966.

Jurisdicción en las masas oceánicas →



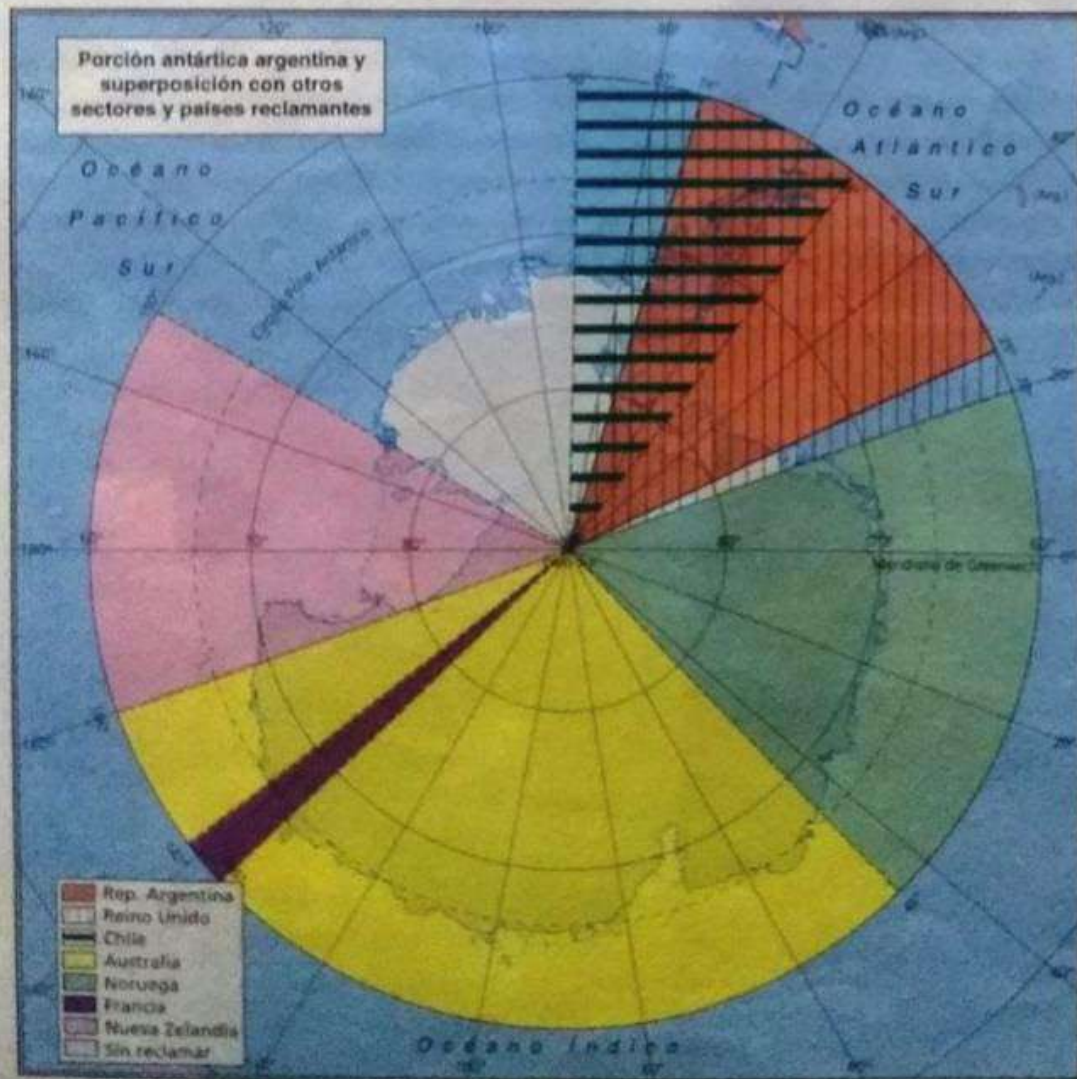
La porción antártica

La porción antártica abarca casi 965.597 km². Esta porción reivindicada por la Argentina incluye la superficie de las islas Orcadas del Sur, localizadas en el sector antártico. No se incluyen la superficie de las islas Sandwich del Sur y Georgias del Sur ya que estas, junto con las Islas Malvinas, constituyen las "Islas del Atlántico Sur". Recuerden que la provincia de Tierra del Fuego, Islas del Atlántico Sur y Antártida Argentina fue creada en 1990.

La Argentina se halla entre los países que reclaman un sector del "continente blanco"; por el decreto 2.191 de 1957, reivindica el sector comprendido entre los meridianos de 25° y 74° de longitud Oeste y el paralelo de 60° de latitud Sur. La demarcación del área se realizó tomando como criterio la doctrina del canadiense Pascual Poirier, conocida como la **"teoría de los sectores"**. Según esta doctrina de 1907, los países interesados en este continente prolongarían hasta el Polo Sur (latitud 90°) los meridianos extremos

de su territorio. La Argentina fijó los límites Este y Oeste sobre la base de la prolongación más oriental de las islas Sandwich del Sur (25° Oeste) y del meridiano del cerro Bertrand en el Parque Nacional Los Glaciares (provincia de Santa Cruz), extremo occidental del país (74° Oeste). Este sector antártico está poblado por científicos y misiones de las Fuerzas Armadas. A ellos se han sumado varios grupos familiares en los últimos tiempos.

La postura reivindicativa de nuestro país frente al resto de los Estados se basa en argumentos como la contigüidad geográfica, la continuidad geológica, la herencia territorial recibida de España, la ocupación efectiva y la labor científica, de salvamento y rescate, así como la acción administrativa entre otros. Sólo un 15% del total del continente antártico está exento de reclamos territoriales; corresponde al sector comprendido entre los 90° y 150° de longitud Oeste.



La Política Nacional Antártica

La presencia argentina en la Antártida fue una empresa precursora, pues constituye la instalación humana permanente más antigua del continente. La Dirección Nacional del Antártico es el ente responsable de las acciones políticas y científicas en este continente. De ella depende el Instituto Antártico Argentino, que fue creado en 1951. Ambas instituciones integran, con su plantel científico, técnico y administrativo, un amplio espectro de programas nacionales e internacionales para un mejor conocimiento del "continente blanco". Así, junto a otras tareas, dan cumplimiento a los objetivos, las políticas y las prioridades de la Política Nacional Antártica. Además, se dedican a una permanente actualización de esa política para afianzar la eficacia del accionar argentino; un claro ejemplo es la representación permanente en el **Scientific Committee on Antarctic Research (SCAR)**. El SCAR es el comité científico de los países que son partes consultivas del Tratado Antártico –República Argentina, Australia, Chile, Francia, Noruega, Nueva Zelanda, Reino Unido, Bélgica, Estados Unidos, Japón, Sudáfrica, Federación Rusa, Polonia, Alemania, Brasil, India, Uruguay, Italia, Suecia,

España, Perú, República Popular China, Finlandia y Corea del Sur–.

La Antártida es el área donde convergen las inquietudes geopolíticas de las grandes potencias. Esta historia se inició en el año 1959, en Washington, cuando se firmó el **Tratado Antártico**. Este constituyó una estrategia para poner fin a las presuntas apropiaciones territoriales de los países interesados en desarrollar actividades económicas en el futuro. El acuerdo estableció un *statu quo* político, es decir que aceptó la existencia de posturas, reservas y reivindicaciones, pero las "congeló"; además prohibió que se efectuasen nuevos reclamos durante su vigencia, que se estipuló por 30 años. En 1991, cuando el Tratado Antártico llegó a su fin, se decidió, en una reunión celebrada en España, que se prolongarían los plazos hasta el año 2049 y se mantendría la situación reinante hasta ese momento. De la reunión surgió un documento complementario, el **Protocolo de Madrid**, que estableció la paralización de toda acción relacionada con los recursos naturales y el desarrollo de toda actividad económica por 50 años.



El primer rompehielos de la Armada Argentina, el General San Martín, fue reemplazado en 1979 por el Almirante Irizar. Este buque realiza labores de relevo, ya que traslada a quienes participan de las campañas antárticas. Además, puede considerárselo un laboratorio porque su personal lleva a cabo estudios de las corrientes marinas, la salinidad del agua, el tipo de fondos, etc. En el duro invierno de 2002, este barco fue el encargado de la Operación Cruz del Sur para reaprovisionar y rescatar de los hielos al buque multipropósito Magdalena Oldendorff. A pesar de las fuertes tormentas, la escasa luz diurna, las temperaturas extremas y las condiciones glaciológicas severas que se debieron enfrentar, el Magdalena Oldendorff fue aprovisionado de combustible, víveres y medicamentos y conducido a un fondeadero seguro.

A

El turismo en el "continente blanco"

Averigüen en una agencia de viajes o en el Instituto Antártico Argentino acerca de los viajes que se realizan a la Antártida.

- a) De acuerdo con la información que consiguieron, respondan:
- ¿En qué época del año viajarían allí? ¿Por qué?
 - ¿Qué medio de transporte utilizarían? ¿Por qué?
 - ¿Desde qué puerto argentino tendrían que partir?

- ¿Se podrá hacer escala en algún otro puerto?

b) Averigüen cuántas bases argentinas hay en la Antártida y señalen cuál les gustaría visitar y por qué.

c) ¿Cómo imaginan la vida de los pobladores en este continente? Recuerden que las condiciones son duras; muchas veces, sus moradores soportan temperaturas de 50° bajo cero.



Pueden encontrar más información sobre el rescate realizado por el buque Almirante Irizar en: http://www.ara.mil.ar/informacion/Rompehielos_Irizar/ y sobre la Antártida en general en: <http://www.dna.gov.ar/index.htm> (Dirección Nacional del Antártico, Instituto Antártico Argentino).

1108

► El mapa 3 (doc. 4) representa una etapa en la que al mismo tiempo que se formaban territorios provinciales, persistían los territorios de los pueblos originarios en las llamadas áreas de frontera indígena. Los territorios provinciales se fueron formando desde las primeras décadas del siglo XIX, a partir de las ciudades y las áreas rurales organizadas en la época colonial. En esos territorios se había conformado una sociedad criolla (integrada por los descendientes de pueblos nativos, españoles y mestizos). Después de la Independencia, los circuitos económicos dejaron de estar conectados con el mercado de Potosí. Las producciones agrícolas y artesanales provinciales decayeron ante la competencia de los productos europeos motorizada desde el puerto y la Aduana de Buenos Aires. Esto le dio a la provincia de Buenos Aires supremacía política y económica respecto de las otras.

Pasaron varias décadas antes de que las autoridades políticas del conjunto de las provincias existentes se pusieran de acuerdo para establecer una organización territorial que abarcara a todas en un mismo proyecto político.

► El mapa 4. En 1862 los grupos de poder establecieron un acuerdo político para unir sus fuerzas y organizar un Estado nacional. Las posibilidades de mejorar las condiciones de inserción en el mercado internacional, como un Estado nacional y con un territorio mejor organizado, significaron un gran incentivo para impulsar este proyecto que generó grandes transformaciones territoriales (doc. 5).

Los territorios de los pueblos originarios o áreas de frontera fueron integrados por la fuerza mediante campañas militares que diezmaron a la mayor parte de la población nativa.

El Estado incentivó la apropiación privada de tierras para el desarrollo de actividades agropecuarias y la expansión de las redes de transporte, especialmente las vinculadas con la exportación de productos agrarios. En esta etapa también se produjeron el crecimiento urbano y la llegada de las olas de inmigración desde Europa, que pasaron a integrar la población argentina en formación. Durante el siglo XX se terminaron de definir los límites provinciales e internacionales del territorio nacional.



Doc. 4
Al superponer los límites actuales de las provincias se puede tener una idea de cuáles fueron los territorios que preexistieron a la conformación del Estado argentino.



Doc. 5
En este mapa solo se han representado algunos territorios en la actualidad: el territorio del Estado argentino y los Estados provinciales.

¿Cuándo surgió el territorio nacional?

A partir de la Revolución de Mayo de 1810 se desarticuló el Virreinato del Río de la Plata, pero esto no significó la organización de un territorio único que contuviera y articulara los asentamientos y la población conformada en la etapa colonial. Por el contrario, se inició una etapa en la que el poder político se dispersó en distintos territorios. Durante varias décadas no se logró establecer un **Estado nacional de derecho**, porque:

- ▶ Surgieron poderes políticos y económicos con distintos proyectos en pugna.
- ▶ Había diferentes territorios bajo la autoridad de caudillos que no aceptaban someterse a una autoridad central. Si bien se trató de organizar a las Provincias Unidas del Río de la Plata, prevaleció durante varias décadas el enfrentamiento entre los caudillos de las llamadas provincias del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
- ▶ No se logró sancionar una Constitución que organizara una autoridad central.
- ▶ No había una población que se identificara a sí misma como "argentina".

Un territorio nacional a partir de 1850

Hacia 1850 se fueron dando condiciones políticas y económicas (como las posibilidades de inserción en el mercado internacional) que confluyeron en un acuerdo entre las autoridades de los territorios provinciales existentes para consolidar un proyecto político de Estado nacional.

En el Congreso General Constituyente de mayo de 1853 se sancionó la Constitución Nacional. Este acontecimiento fue fundamental pero no contó, en principio, con la aceptación de las autoridades de la provincia de Buenos Aires. Recién en 1862, con la incorporación de territorio, se produjo la unificación definitiva.

Se conformó un gobierno central y se pusieron en marcha acciones que, entre otras consecuencias, consolidaron, en los años siguientes, la organización de un territorio nacional. Entre esas acciones se pueden destacar las siguientes:

- ▶ La **creación de un ejército, bajo las órdenes del gobierno central**, con el objetivo de hacer cumplir la Constitución Nacional en el nuevo territorio nacional.

- ▶ La **unificación de los diversos territorios existentes**, tanto los provinciales como los que estaban bajo dominio de los pueblos nativos. En este último caso, se hizo por la fuerza a través de expediciones militares.

- ▶ La **extensión de un aparato administrativo** para organizar y regular las actividades económicas y las relaciones entre la población y los poderes políticos estatales. Por ejemplo, se establecieron juzgados y oficinas de recaudación de impuestos en distintas partes del territorio.

- ▶ El **poblamiento del territorio**. Se promovió la inmigración europea para aumentar la escasa población y dotar de mano de obra a las actividades económicas en expansión.

- ▶ La **formación de una identidad nacional**. Este objetivo fue propulsado especialmente a través de la enseñanza laica y gratuita en las escuelas públicas y el servicio militar obligatorio. Se procuró que los inmigrantes y los nativos que se asentaban en distintas partes del territorio adoptaran una identidad común expresada en el "amor a la patria" y el respeto a la autoridad central.

- ▶ La **consolidación de un modelo económico**. Los gobiernos de la época promovieron la conformación de un modelo agroexportador basado en ideas liberales. Para apoyar este modelo hubo inversiones para acondicionar el territorio, especialmente en la infraestructura para el transporte y las comunicaciones que articularan las áreas de producción con los puertos de exportación.



La educación pública contribuyó a la construcción de la identidad nacional.

La distribución de la población

La densidad demográfica, es decir, la relación entre la cantidad de personas por kilómetro cuadrado de superficie terrestre, es el indicador para analizar la distribución de la población. Según el censo de 2010 la Argentina presentaba una densidad de 10,7 habitantes por km². La mayor densidad de población se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con 14.450,8 hab/km² y la menor en el departamento de Antofagasta de la Sierra en la provincia de Catamarca con solo 0,1 hab/km². En consecuencia, la característica más importante de la distribución de la población sobre el territorio es su marcada desigualdad. Alrededor del 62% de la población del país se localiza en la región

pampeana. En el otro extremo se sitúan Santa Cruz y Tierra del Fuego que solo representan el 1% de la población.

Existen múltiples factores que explican esta irregular y desigual distribución, entre los que se encuentran las condiciones naturales, el proceso histórico de poblamiento y ocupación del territorio y las características socioeconómicas, tecnológicas, culturales y políticas de un lugar. Por ejemplo, el desarrollo económico, la oferta educativa, la calidad de vida, la seguridad ciudadana, etc., hacen que un lugar sea o no atractivo para su ocupación.

En la Argentina se pueden diferenciar dos áreas utilizando como límite la franja de transición comprendida entre las isohietas de 500 y 700 milímetros:

- **El área de ocupación continua:** se localiza hacia el este. En ella la distribución de la población es más regular debido al relieve llano, lluvias suficientes, disponibilidad de agua y la posibilidad de realizar actividades agropecuarias. En ella se distinguen áreas de densidades medias, correspondientes a espacios rurales, dedicadas a la actividad agrícola y ganadera y áreas de altas densidades, con más de 50 hab/km², que coinciden con los espacios urbanos, dedicados a actividades industriales y terciarias. La mayor concentración se encuentra en el frente fluvial urbano-industrial que se extiende desde la ciudad de Santa Fe hasta La Plata.
- **El área de ocupación discontinua:** localizada al oeste y sur del país. En ella la distribución de la población es desigual y se distinguen, por un lado, áreas de baja densidad, con menos de 1 hab/km², denominadas vacíos demográficos,

ÁREAS DE OCUPACIÓN DE LA ARGENTINA. PARTE CONTINENTAL AMERICANA



y por otro lado áreas con fuerte concentración de la población. En las primeras, el relieve montañoso, el clima árido, la escasa disponibilidad de agua dificultan la instalación de la población. Además, la mayoría se encuentra ubicada sobre la línea limítrofe, lo que constituye un grave problema desde un punto de vista político porque son espacios que necesitan integrarse a través de vías de comunicación y mayor presencia de población nativa. Las áreas con altas densidades se localizan en forma puntual a orillas de los ríos, dando origen a los oasis. En ellas la actividad agrícola es intensiva y depende de las disponibilidades de agua ya que debe efectuarse bajo riego. Por ejemplo, en los valles del Noroeste, los oasis de Cuyo, el Alto Valle del río Negro y el valle inferior del río Chubut.

Para analizar los cambios en la distribución de la población a lo largo del tiempo, podemos observar la tabla que presenta el posicionamiento de las provincias de acuerdo con el porcentaje de la población total en cada uno de los censos. Las provincias están ordenadas según la posición que tenían en el de 1895.

A lo largo del tiempo podemos observar que la provincia de Buenos Aires siempre mantuvo el primer lugar con respecto al porcentaje de la población total, mientras que las provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego presentaron los porcentajes más bajos de la población total del país.

En cambio las otras provincias han variado sus comportamientos a lo largo del tiempo. Es de resaltar el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Santiago del Estero, Catamarca. San Luis,

La Rioja y La Pampa, que han perdido posiciones en el escalafón de las provincias con respecto al porcentaje de la población total. Por ejemplo la provincia de Catamarca representaba en 1895 el 2,2% del total con 90.161 habitantes, mientras que en 2010 constituye solo el 0,9% con 367.820 personas.

En cambio aquellas que han aumentado su porcentaje con respecto a la población total son las provincias de Córdoba, Mendoza, Misiones, Chaco, Río Negro, Chubut y Neuquén. Por ejemplo la provincia del Chaco, en 1895, representaba el 0,2% de la población (10.422 habitantes) y en 2010 posee el 2,6% con 1.053.466 personas. Otras provincias han mantenido más o menos estable su posición a lo largo del tiempo como Salta, Tucumán y Jujuy.

POSICIÓN DE LAS PROVINCIAS SEGÚN SU % DE LA POBLACIÓN TOTAL

Provincias	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
Buenos Aires (total)	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Bs. As. sin GBA	2	2	3	3	3	3	3	3	3
Ciudad de Bs. As.	3	3	2	4	4	4	4	6	6
Santa Fe	4	4	5	5	5	5	5	5	5
Córdoba	5	5	6	6	6	6	6	4	4
Entre Ríos	6	7	7	8	8	9	9	9	9
Corrientes	7	8	10	11	11	12	12	13	13
Tucumán	8	9	8	9	9	8	8	8	8
Santiago del Estero	9	11	11	12	13	13	14	14	14
Salta	10	12	13	13	12	11	10	10	10
Partidos del GBA	11	6	4	2	2	2	2	2	2
Mendoza	12	10	9	7	7	7	7	7	7
Catamarca	13	16	19	20	21	23	22	22	22
San Juan	14	13	14	15	15	15	15	15	15
San Luis	15	14	18	19	20	21	21	21	21
La Rioja	16	17	22	23	24	24	24	24	23
Jujuy	17	18	17	16	16	16	16	16	16
Misiones	18	19	15	14	14	14	13	12	11
La Pampa	19	15	16	21	22	22	23	23	24
Neuquén	20	22	24	24	23	20	19	19	18
Chaco	21	20	12	10	10	10	11	11	12
Río Negro	22	21	20	17	17	17	17	17	17
Formosa	23	24	21	18	18	18	18	18	19
Chubut	24	23	23	22	19	19	20	20	20
Santa Cruz	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Tierra del Fuego	26	26	26	26	26	26	26	26	26

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población

El crecimiento de la población

El décimo Censo Nacional de Población y Vivienda, realizado en 2010, ha registrado la cantidad de 40.117.096 habitantes. Esta cifra arroja un aumento de alrededor de 3.800.000 personas con respecto al censo anterior (2001), es decir una variación intercensal del 10,6%.

Este lento crecimiento poblacional, que implica un aumento de solo 420.000 personas por año aproximadamente, es el resultado de la acción combinada del crecimiento vegetativo o natural (relación entre la cantidad de nacimientos y la cantidad de fallecimientos) y el saldo migratorio, o sea la diferencia entre las inmigraciones y emigraciones.

Entre las causas que explican este lento crecimiento se pueden enumerar:

- la disminución de la fecundidad, que se observa en una baja tasa de natalidad (alrededor de 18,6‰);
- una tasa de mortalidad estable (aproximadamente 7,6‰);
- una progresiva urbanización de la población, debido a que las poblaciones urbanas presentan baja tasa de natalidad;
- una mínima tasa de crecimiento migratorio debido a la reducción de la inmigración europea, a las fluctuaciones de las corrientes de

trabajadores limítrofes y a la emigración de nativos hacia los países industrializados.

La tasa de crecimiento medio anual para nuestro país alcanzó su valor máximo en el período 1895-1914 (36‰) como consecuencia del aluvión inmigratorio europeo; en los censos subsiguientes se aprecia la desaceleración en forma notoria del ritmo de crecimiento, llegando en la actualidad al 11‰.

Desde un punto de vista regional interesa destacar:

- el Noroeste sufrió una fuerte pérdida de población. Recién en las últimas décadas ha logrado una lenta recuperación, debido a la disminución de la emigración y a la radicación de industrias;
- el Nordeste permanece más o menos estable desde 1947 y con un leve aumento desde 1980;
- Cuyo no ha evidenciado grandes cambios en su participación relativa a lo largo de todo el período;
- la Patagonia es la región menos poblada del país ya que representaba en 2010 solo el 5,2% del total. Sin embargo, a lo largo de todo el período incrementó permanentemente su población debido al desarrollo de la actividad turística, a la construcción de grandes obras de infraestructura para el aprovechamiento de energía, al auge de la explotación de los hidrocarburos, al impulso dado a la economía pesquera y a las políticas implementadas por parte del gobierno como las medidas de promoción industrial;
- la región pampeana constituye la de mayor peso relativo desde el primer censo nacional. Sin embargo, desde 1914 comenzó a disminuir su peso relativo y todavía hoy mantiene una tendencia decreciente;
- el Gran Buenos Aires aumentó su participación hasta 1970 cuando llegó a concentrar el 35,7% del total del país; a partir de allí su crecimiento también comenzó a declinar aunque en 2010 aumentó levemente.

TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL

Censo	Población total	Tasa de crecimiento anual (por mil)
1869	1.839.214	
1895	4.044.911	31
1914	7.903.662	36
1947	15.893.827	21
1960	20.013.793	18
1970	23.364.431	16
1980	27.949.480	18
1991	32.615.528	15
2001	36.260.130	10
2010	40.117.096	11

Fuente: INDEC

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR REGIONES 1895-2010 (EN %)

Región	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991	2001	2010
Gran Buenos Aires	19,8	25,8	29,7	33,6	35,7	35,0	33,5	31,6	32,0
Pampeana	47,2	47,8	42,2	37,9	38,6	35,7	35,2	34,9	34,3
Nordeste	7,3	5,9	8,2	8,1	7,7	8,0	8,6	9,3	9,1
Noroeste	17,8	12,8	11,2	11,0	10,2	10,8	11,4	12,3	12,3
Cuyo	7,2	6,5	6,3	6,8	6,7	6,8	6,8	7,1	7,1
Patagonia	0,7	1,2	2,4	2,6	3,1	3,7	4,5	4,8	5,2
Total del país	100	100	100	100	100	100	100	100	100

La división regional corresponde a la realizada por el INDEC. Fuente: INDEC

El mapa de la variación intercensal 2001-2010 muestra los diferentes comportamientos que tuvo el crecimiento de la población en el territorio argentino. Las provincias que superan ampliamente el promedio nacional son las patagónicas y especialmente, Santa Cruz (39,1%) y Tierra del Fuego (25,8%).

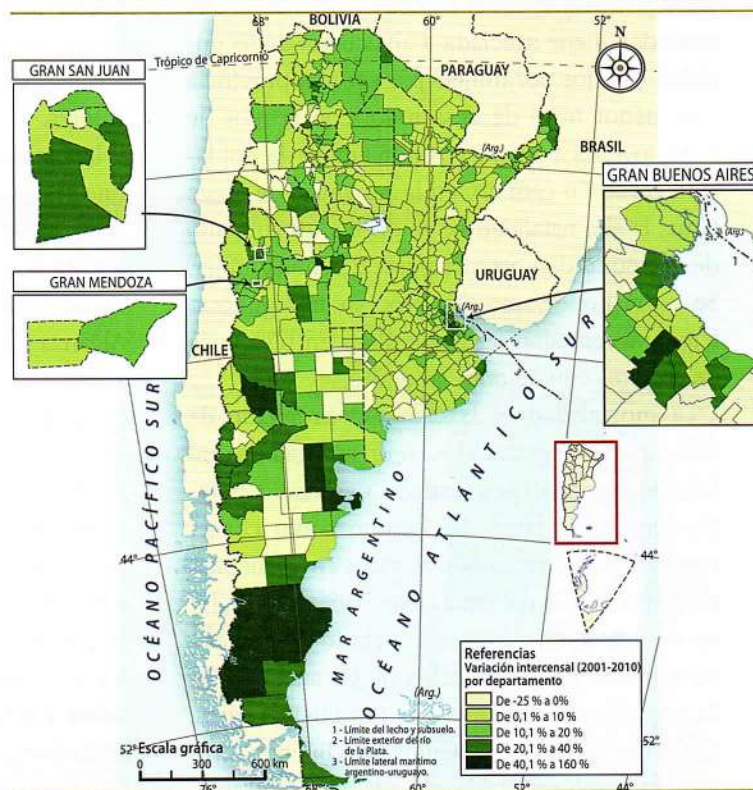
Los partidos del Gran Buenos Aires que presentan valores superiores al promedio del país se encuentran localizados en el tercer cinturón de la aglomeración. Son, también, los que poseen la mayor cantidad de hogares con necesidades básicas insatisfechas. Entre ellos se encuentran los partidos de La Matanza, Ezeiza, Esteban Echeverría, Moreno, Merlo, José C. Paz, Florencio Varela, Malvinas Argentinas y Tigre.

La mayor parte de la región pampeana registró una variación intercensal positiva pero inferior al promedio del país. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires presentó la menor tasa de crecimiento entre las provincias del país con una variación intercensal de 4,1%. Estas diferencias responden a factores de atracción y expulsión de población de cada una de las provincias relacionadas con las características de los

mercados de trabajo y el desarrollo de las economías regionales.

En consecuencia, existen en el país profundas desigualdades con respecto al crecimiento poblacional. Esta situación se podría revertir con políticas nacionales y regionales que apunten a un desarrollo económico y a una distribución equitativa de la riqueza que modifique las actuales condiciones de vida en todo el país.

VARIACIÓN INTERCENSAL 2001-2010. PARTE CONTINENTAL AMERICANA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



Los indicadores demográficos

Los indicadores demográficos y sus interrelaciones permiten conocer la estructura demográfica de una población. Entre ellos se encuentran la natalidad, la fecundidad, la mortalidad, la mortalidad infantil y la esperanza de vida.

La **natalidad** es la cantidad de nacimientos que se producen, en promedio, en una población en un año cada mil personas. Este indicador ha registrado una tendencia descendente a lo largo de la historia debido a la baja sostenida de la fecundidad, es decir, al número promedio de hijos por mujer. En la actualidad la natalidad asciende a 18,7‰, mientras que la fecundidad es de 2,3 hijos/mujer, cifra que se aproxima a 2,1 que es el nivel mínimo requerido para asegurar el reemplazo de una población, es decir, para sustituir a dicha generación.

Las provincias que presentan los valores más altos de natalidad son Santa Cruz (26,0‰) y Misiones (22,2‰) mientras que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires posee la natalidad más baja con 14,9‰ y una fecundidad de 1,4 hijos por mujer. En el caso de Misiones la alta natalidad viene asociada a altas tasas de fecundidad (3 hijos por mujer) por ser una provincia con menor nivel de desarrollo, con grupos de edad jóvenes y un mayor porcentaje de población rural. En cambio, en la provincia de Santa Cruz, la alta natalidad no se debe a un aumento de la fecundidad, ya que posee 2,5 hijos/mujer. Se corresponde con un proceso inmigratorio femenino en edad fértil que llega en búsqueda de mejores condiciones laborales.

La **mortalidad** es la cantidad promedio de fallecimientos producidos en un año cada 1.000 habitantes. Esta tasa también descendió notablemente a lo largo del tiempo como consecuencia de las mejoras y avances en la medicina. El promedio nacional es de 7,9‰ y los valores no siguen disminuyendo debido al progresivo aumento de la población de 65 años y más. Es por ello que provincias como Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y la Ciudad de Buenos Aires presentan valores superiores a la media del país.

Las provincias de Tierra del Fuego y Neuquén son las que poseen las menores tasas por debajo del 5‰.

Las principales causas de muerte son las enfermedades del sistema circulatorio, los tumores y las enfermedades del sistema respiratorio, responsables de alrededor del 60% de las muertes en nuestro país.

La **mortalidad infantil** es la cantidad promedio de fallecimientos de menores de un año que se producen anualmente cada 1.000 niños que nacen vivos. En nuestro país este indicador fue descendiendo hasta alcanzar el valor actual de 11,9‰. Las razones que producen este grave fenómeno son múltiples y de distinta índole y entre ellas se encuentran: los problemas alimentarios que derivan en la desnutrición, la inadecuada atención médica y sanitaria de los niños, la falta de control de las mujeres durante el embarazo y los problemas derivados del parto.

Las situaciones más preocupantes se observan en las provincias del noreste como Formosa, Chaco y Corrientes, mientras que Tierra del Fuego, Neuquén, la Ciudad de Buenos Aires y Río Negro son las que presentan los mejores valores.

La **esperanza de vida** es la cantidad de años que se espera que viva una persona calculada en el momento de su nacimiento. Este indicador ha aumentado notablemente en las últimas décadas llegando en la actualidad a 73,7 años. Alcanza mayores valores para las mujeres (77,6 años) y menores para los varones (70 años). Igualmente, se observan marcadas diferencias regionales ya que las provincias del Chaco y Formosa presentan valores inferiores a los 71 años mientras que la Ciudad de Buenos Aires y Neuquén superan los 75 años para ambos sexos. En general, las causas del incremento de la esperanza de vida pueden atribuirse a una mejor calidad de vida: acceso a servicios de salud y educación, nutrición adecuada, mejor saneamiento, aplicación de nuevos medicamentos, etc.

quén
deba-
s en-
mores
, res-
uertes

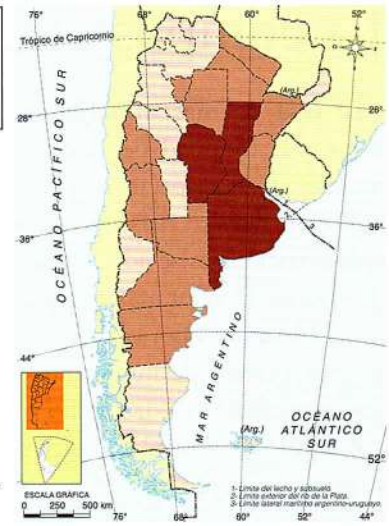
rome-
o que
s que
or fue
ual de
grave
dole y
imen-
nade-
ñños,
nte el
parto.
servan
mosa,
ra del
aires y
ejores

e años
culada
ndica-
ltimas
años.
(77,6
años).
encias
naco y
los 71
Aires y
ambos
nto de
a una
os de
mejor
amen-

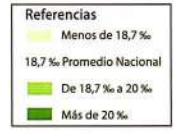
© A.Z. editores. Fotocopiar libros es un delito.
© A.Z. editores. Fotocopiar libros es un delito.



NATALIDAD*



MORTALIDAD*



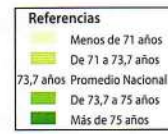
TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD POR PROVINCIA

Natalidad	De 20,1 a 26‰	Chaco, Chubut, Salta, Formosa, Santa Cruz, Misiones, Neuquén, Tucumán			
	De 15,1 a 20‰	Catamarca, Corrientes, Jujuy, La Rioja, Río Negro, San Luis, San Juan, Tierra del Fuego, Santiago del Estero	Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Mendoza, Santa Fe		
	Entre 14 y 15‰			Ciudad de Buenos Aires	
			Entre 3 y 7‰	De 7,1 a 10‰	De 10,1 a 11‰
			Mortalidad		

Fuente: Ministerio de Salud. Dirección de Estadísticas e Información en Salud



ESPERANZA DE VIDA*



MORTALIDAD INFANTIL*



* Parte continental americana de la República Argentina.

La composición de la población

La **tasa de masculinidad** es el índice que expresa la cantidad de varones por cada 100 mujeres. Con respecto a la evolución de este índice en nuestro país, en los primeros cuatro censos nacionales se advierte una clara mayoría de varones. El valor máximo se alcanzó en 1914 con 116 varones por cada 100 mujeres debido al gran aluvión de inmigrantes extranjeros de sexo masculino en edad activa.

A partir de 1960, el país alcanzó el equilibrio y posteriormente se reflejó un predominio femenino, que continúa hasta la actualidad con 94,8 varones por cada 100 mujeres. Este hecho se explica por la mayor longevidad de las mujeres y la paulatina desaparición de la inmigración masculina de origen europeo.

La tasa de masculinidad no se distribuye de manera regular en nuestro país, producto de las migraciones internas de población. Aquellas provincias que, en 2010, presentaron un predominio de varones fueron Chubut, Tierra del Fuego y Santa Cruz, que presentó el mayor valor con 106,2 varones por cada 100 mujeres.

En el resto de las provincias la situación era contraria y en la Ciudad de Buenos Aires se advertía el mínimo valor de 85,2 varones por cada 100 mujeres.

La **composición por edad** nos permite conocer el grado de envejecimiento o de juventud de un país. La población se divide en tres grandes grupos de edades:

- de 0 a 14 años: población joven o pasiva transitoria;
- de 15 a 64 años: población adulta o activa;
- de 65 años y más: población anciana o pasiva definitiva.

Un signo característico de la población argentina es su progresivo envejecimiento. Según normas internacionales, se considera que la población de un país está envejecida cuando el porcentaje de personas de 65 años y más supera el 7%, valor que la Argentina alcanzó en 1970. Entre las causas principales de este fenómeno se encuentran:

- la disminución de la tasa de natalidad y fecundidad;
- el envejecimiento natural de los extranjeros que llegaron en décadas anteriores;
- el aumento de la esperanza de vida;
- una mayor incorporación en el mercado laboral y dedicación al estudio, sobre todo de parte de las mujeres;
- la disminución del tamaño medio de las familias;

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MASCULINIDAD SEGÚN CENSOS

Censo	Tasa de masculinidad
1869	105
1895	112
1914	116
1947	105
1960	100
1970	99
1980	97
1991	96
2001	94,9
2010	94,8

Fuente: INDEC

EVOLUCIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD (EN %)

Censo	0-14 años	15-64 años	65 y más años
1869	42	56	2
1895	40	58	2
1914	36	61	3
1947	31	65	4
1960	31	63	6
1970	29	64	7
1980	31	61	8
1991	31	60	9
2001	28	62	10
2010	25	65	10

Fuente: INDEC

- retraso de la primera unión matrimonial y en consecuencia de la maternidad, que supera los 30 años;
- el predominio de la población urbana.

Con respecto a la distribución geográfica de la población de más de 65 años, se aprecian grandes disparidades a lo largo del país. La región pampeana es la que posee el mayor porcentaje de población envejecida. En ella se destaca la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde las personas de más de 65 años alcanzan el 21,6% de la población total de esta ciudad. Esta situación plantea numerosos desafíos para desarrollar políticas que atiendan las necesidades de los ancianos. Entre ellas se encuentran mantener y mejorar el sistema previsional y reorientar los gastos y los servicios hacia la atención de los mayores en temas como la salud, la educación y el esparcimiento.

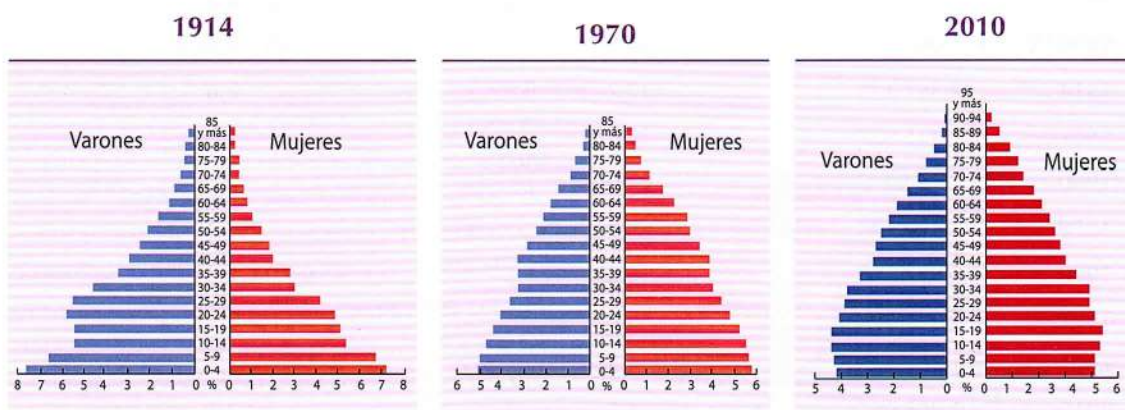
Por otro lado, en el interior del país se observan estructuras de población jóvenes, como por ejemplo en el nordeste y noroeste por las altas tasas de natalidad. También la región patagónica pero debido a la inmigración que recibe desde otras provincias.

La **pirámide de población** es un gráfico que permite observar la estructura de la población por edad y sexo en un momento dado. La pirámide de población de la Argentina ha evolucionado a lo largo de los censos desde una pirámide progresiva o expansiva (Torre Eiffel), con base ancha y escaso porcentaje de ancianos, hacia una pirámide estacionaria o estable

(Campana) con un equilibrio entre los sexos. También posee una baja natalidad y un mayor porcentaje de población anciana. Todo indica que en estos momentos estaría en una transición hacia el tipo regresivo (Urna funeraria) ya que se angosta la base por tasas de natalidad muy bajas, mientras la cúspide se ensancha por el importante porcentaje de ancianos, debido a la baja mortalidad y a la mayor esperanza de vida.

Con respecto a la distribución geográfica de la estructura de la población, en el país se pueden diferenciar los tres tipos de pirámides:

- **progresiva o expansiva:** corresponde a estructuras de población joven con altas tasas de natalidad y fecundidad. Presentan cúspides angostas por la menor esperanza de vida. Esta pirámide le corresponde a provincias como Misiones, Formosa, Chaco, Jujuy, etc.;
- **estacionaria o estable:** presenta una natalidad moderada a débil. Hay mayor igualdad entre los grupos de población joven y adulta y el porcentaje de ancianos es más alto. Entre las provincias que poseen este tipo de pirámide se encuentran Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza;
- **regresiva:** tienen una base angosta por la baja natalidad y una cúspide más ancha por la alta esperanza de vida. El porcentaje de ancianos y adultos es mayor que el de los jóvenes y niños. Esta pirámide es característica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que evidencia un alto nivel de envejecimiento.



Fuente: INDEC

Las migraciones internacionales

La migración que recibió la Argentina durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX se caracterizó por ser de ultramar, y principalmente de origen europeo. Esta gran inmigración colaboró en el poblamiento general del país, en el rápido proceso de urbanización, en el acelerado crecimiento de las grandes ciudades y en la transferencia de pautas culturales.

La presencia de extranjeros alcanzó su valor máximo en 1914, cuando llegaron a representar el 30% de la población del país. Estas inmigraciones masivas, principalmente de italianos y españoles, respondieron a las mejores oportunidades y salarios que brindaba la economía argentina en la actividad agrícola, en el comercio y servicios, construcción de ferrocarriles, etc. También las políticas gubernamentales las favorecían. Esta inmigración europea, preferentemente de hombres en edad activa, prefirió la región pampeana (Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba) y Mendoza como lugar de asentamiento.

La crisis económica de 1929 puso fin a esta inmigración y comenzó su descenso, con excepción de un breve período posterior a la Segunda Guerra Mundial, que incluyó europeos de otras nacionalidades.

A partir de mediados del siglo XX se experimentaron cambios en el volumen y procedencia de los flujos migratorios. Los europeos fueron reemplazados por corrientes procedentes de los países limítrofes debido a las mejores condiciones de vida que ofrecía la Argentina y a las posibilidades de acceso a servicios educativos, sanitarios o de vivienda. Por otro lado, las malas situaciones económicas, las adversidades políticas y las problemáticas sociales de los propios países de origen, se convirtieron en factores de expulsión de las distintas corrientes migratorias. Esto generó con el tiempo cadenas migratorias que facilitaron la migración, inserción e integración de los mismos en la sociedad argentina.

La proporción de extranjeros de países limítrofes sobre el total de la población del país se ha mantenido más o menos estable entre el 2% y el 3% a lo largo del tiempo. Recién en 2010 el valor alcanzó el 3,1%. Los paraguayos y bolivianos son las nacionalidades predominantes, seguidos por los chilenos y uruguayos. Los originarios de Brasil constituyen un pequeño porcentaje.

Con respecto a los lugares de asentamiento elegidos por los inmigrantes de países limítrofes en nuestro país se puede advertir:

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA SEGÚN LOS CENSOS

Censo	Extranjeros	Porcentaje de extranjeros sobre el total de la población	Porcentaje de extranjeros limítrofes sobre el total de la población
1869	210.300	11,4	2,4
1895	1.006.838	25,0	2,9
1914	2.391.171	30,2	2,6
1947	2.435.927	15,3	2,0
1960	2.604.447	13,0	2,3
1970	2.180.918	9,3	2,3
1980	1.912.217	6,8	2,4
1991	1.628.210	5,0	2,5
2001	1.527.320	4,2	2,5
2010	1.805.957	4,5	3,1

Fuente: INDEC

- el lugar preferido es el Gran Buenos Aires ya que casi la mitad de los inmigrantes eligen esta área para asentarse.
- el segundo lugar lo constituyen las provincias fronterizas próximas a sus respectivos países de procedencia. Esto provoca el predominio de chilenos en las provincias de la Patagonia y en Mendoza; de los paraguayos en las provincias del Nordeste y de los bolivianos en el Noroeste. Estos destinos constituían un primer paso hacia el destino final de la migración y obedecía a la demanda de mano de obra en tareas temporarias y estacionales, como la cosecha de la caña de azúcar, la recolección del algodón y la esquila de las ovejas, entre otras.

En cuanto a la composición de los inmigrantes limítrofes, la mayoría son jóvenes, es decir, en edades económicamente activas. Esto refleja el carácter laboral de las inmigraciones y su consiguiente participación e impacto en el mercado de trabajo de nuestro país. Los sectores de la actividad económica en los que se aprecia mayor concentración de la población activa limítrofe son la construcción y la industria, en el caso de los varones, y los servicios, sobre todo domésticos y las actividades comerciales, en el caso de las mujeres.

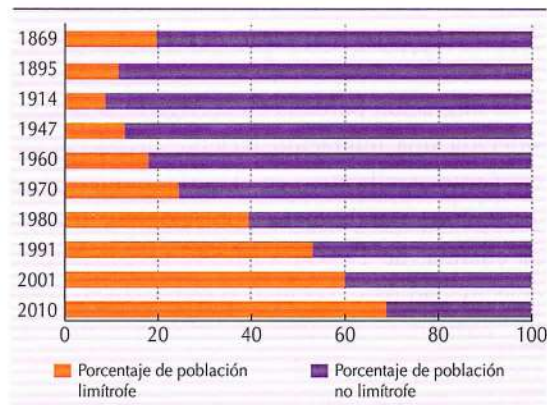
La inmigración proveniente de los países limítrofes muchas veces ha ingresado en condiciones de ilegalidad, esto se debe a las extensas fronteras, al acceso que tienen como turistas y a la posibilidad de realizar un tránsito vecinal fronterizo.

En consecuencia, el Estado nacional se vio impulsado a aplicar seis amnistías migratorias (desde 1949 a 1992), destinadas a regularizar la situación de los miles de inmigrantes clandestinos o ilegales. Es decir, aquellos que no cumplen con todos los requisitos legales vigentes en el país y por lo tanto no están autorizados para realizar ninguna actividad económica. Otro de los objetivos de dichas amnistías era para evitar abusos por parte de empleados o empleadores deshonestos y también para facilitar el control policial. Estas se llevaron a cabo con exigencias mínimas de documentación, con lo que favorecieron un aumento de las radicaciones definitivas en el país.

En el año 2004 entró en vigencia la Ley 25.871 que establece la nueva política migratoria argentina y fija líneas de acción acordes con los compromisos internacionales en materia de derechos humanos, integración económica y movilidad de los migrantes. Además garantiza el respeto de los derechos humanos de los extranjeros, establece sus derechos y obligaciones, su admisión y permanencia, así como algunas disposiciones sobre los argentinos en el exterior.

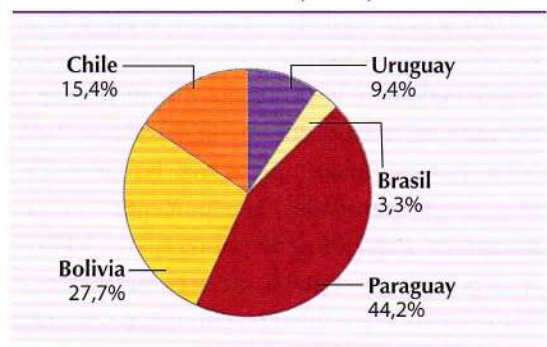
Por otro lado, con el objetivo de regularizar la situación de personas migrantes que se encontraban residiendo en el país en forma irregular y lograr su inserción e integración, se creó el Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria (Patria Grande), que simplificó los trámites para obtener el certificado de residencia en la Argentina.

POBLACIÓN EXTRANJERA EN LA ARGENTINA



Fuente: INDEC

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA LIMÍTROFE (2010)



Fuente: INDEC

La migración africana

En los últimos años se hace más visible la presencia de migrantes africanos en la Ciudad de Buenos Aires. Dichos migrantes provienen principalmente de países de África subsahariana, como Senegal, Nigeria y Camerún, entre otros.

Entre las causas que explican esta migración se encuentran factores económicos, sociales y culturales como las condiciones de pobreza y desigualdad en las que vive la población en su país de origen, la explosión demográfica, el desempleo, la inseguridad, etc.

La Argentina es elegida como destino de tránsito ya que les brinda condiciones para poder alcanzar los medios para emigrar a países del hemisferio Norte en forma definitiva. La mayoría ingresa por Buenos Aires o por Brasil y solicitan al arribar su estatus de refugiado para permanecer en el país y obtener un mínimo subsidio.

Es una migración mayoritariamente de varones en edad activa y con escaso nivel educativo. Con respecto a su inserción laboral, la mayoría forma parte de la economía informal, ya que se dedican a la venta ambulante de *bijouterie*.

En 2006 la Argentina sancionó la primera Ley de Refugiados 26.165, que implica un avance normativo en la protección de solicitantes de



Vendedor ambulante ofreciendo sus productos en las playas atlánticas.

asilo y refugiados. Esta ley respeta los principios de no devolución, incluyendo la prohibición de rechazo en frontera, la no discriminación, la no sanción por ingreso ilegal, la unidad de la familia, confidencialidad y trato más favorable a la persona humana.

Con el objetivo de analizar y evaluar las peticiones de asilo que se interpongan en el país se creó la Comisión Nacional para Refugiados (CONARE).

La emigración de argentinos

La emigración de argentinos hacia distintos destinos de América y de otros continentes es una de las características que afectan a la población del país. Durante las décadas de 1960 y 1970 y primeros años de la de 1980 hubo una salida considerable de argentinos por causas fundamentalmente políticas. Los regímenes militares llevaron a cabo una política de hostilidad hacia las universidades que obligaron a que personas con elevada formación científica y técnica (ingenieros, médicos, profesores, técnicos, etc.) decidieran abandonar el país por temor a ser perseguidos. Fueron protagonistas del fenómeno conocido como "fuga de cerebros" (*brain drain*).

Durante la década de 1990 y luego de la crisis de 2001 gran cantidad de personas también se fueron pero por motivos económicos y sociales. La falta de trabajo, la búsqueda de mejores retribuciones económicas, la inseguridad social, la frustración profesional son algunas de las causas que llevaron a los argentinos a buscar nuevos horizontes. Los principales destinos elegidos son los países del hemisferio Norte como Estados Unidos y España. En el caso de este último país se debe a las políticas favorables para obtener la ciudadanía, aplicables a argentinos con ascendencia española. Desde 2003 en adelante, la tendencia a salir del país se ha desacelerado.

La población económicamente activa

Desde un punto de vista económico la población se puede clasificar en dos grandes grupos:

- la población económicamente activa: son las personas de 14 a 64 años que constituyen la mano de obra disponible del país para producir bienes y prestar servicios. Dentro de este grupo se distinguen los ocupados, que son los que trabajan y reciben una remuneración y los desocupados, que son los que no tienen empleo pero están en la búsqueda de alguno;
- la población económicamente no activa: incluye a los pasivos transitorios (menos de 14 años), a los pasivos definitivos (más de 65 años) y a los que no reciben regularmente un pago por sus tareas. Por ejemplo: niños, amas de casa, jubilados, religiosos y presidiarios.

La tasa de actividad es un indicador que permite analizar la actividad económica y se calcula como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total de 14 años y más. Para el primer trimestre de 2012, la tasa de actividad era de 45,5%, es decir que menos del 50% de la población de 14 años y más era económicamente activa. Otro indicador utilizado es la tasa de empleo que se calcula como porcentaje entre la población ocupada y la población total de 14 años y más y que asciende al 42,3%. Se advierten diferencias según el sexo y el grupo

de edad. Con respecto al sexo, la participación de los varones es mayor que la de las mujeres, a pesar de la creciente incorporación al mercado de trabajo; esto se debe al papel que se le otorga como madre, ama de casa y a las menores oportunidades laborales que posee. En relación con el grupo de edad, entre los 25 y los 60 años casi la totalidad de los varones es económicamente activa. Antes y después de esas edades la tasa de actividad es menor ya sea porque están estudiando o porque están jubilados.

En el aspecto regional, el Gran Buenos Aires y la región pampeana son las que presentan las tasas de actividad y empleo por encima del promedio nacional. En cambio, la región del Nordeste es la que presenta los menores niveles de empleo.

La rama de actividad es el sector de la economía al que pertenece el establecimiento donde las personas trabajan. La población activa realiza sus tareas en tres ramas de actividad: primaria, secundaria y terciaria.

A lo largo del tiempo, los distintos sectores fueron modificando su comportamiento con respecto a la ocupación de la población. El sector primario, cuyas principales actividades son la agricultura y la ganadería, y el sector secundario, representado por la actividad industrial han disminuido la demanda de mano de obra en las últimas décadas a pesar de la importancia de estas actividades en la producción nacional. Esto se debe a:

- la mecanización de las tareas agropecuarias;
- el avance de nuevas tecnologías que reemplazan mano de obra industrial;
- el proceso de desindustrialización ocurrido durante la década de 1990.

La mayor parte de la población ocupada trabaja en el sector terciario que incluye las actividades comerciales y los servicios. Esta rama sufrió un acelerado crecimiento en los últimos años debido a una mayor demanda por parte de la población de servicios cada vez más diversificados y porque es el sector donde la población puede conseguir trabajo más fácilmente.

TASA DE ACTIVIDAD Y TASA DE EMPLEO
(PRIMER TRIMESTRE 2012)

	Tasa de actividad (%)	Tasa de empleo (%)
Total: 31 aglomerados urbanos	45,5	42,3
Región Gran Buenos Aires	47,2	43,6
Región Cuyo	41,6	39,8
Región Noreste	37,6	36,7
Región Noroeste	42,4	39,3
Región Pampeana	46,1	42,4
Región Patagónica	44,9	42,2

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares

La categoría ocupacional es la relación establecida entre el trabajador y la empresa o establecimientos donde se desempeña.

El análisis de la categoría ocupacional permite advertir que aproximadamente la mitad de los ocupados son asalariados del sector privado. En segundo lugar se encuentran los empleados

del sector público y los trabajadores por cuenta propia, que están representados en su mayoría por los que realizan actividades comerciales. Otro grupo, muy inferior en número, lo conforman los patrones que principalmente se dedican al comercio, pero también están presentes en la actividad agrícola e industrial.

La desocupación

El INDEC y las Direcciones Provinciales de Estadística (DPE) llevan a cabo la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que es un programa nacional de producción permanente de indicadores sociales con el objeto de conocer las características socioeconómicas de la población.

La encuesta puntual se realizaba desde el año 1974 dos veces por año, habitualmente en los meses de mayo y octubre. La precarización y la flexibilización del empleo, ocurridas durante la década de 1990 y la crisis de los años 2001 y 2002, llevaron a modificar su metodología.

A partir de enero de 2003 comenzó a llevarse a la práctica la encuesta permanente y continua de hogares. Esta se realiza en la actualidad en los 31 principales aglomerados urbanos de todo el país a lo largo de cada uno de los cuatro trimestres del año, lo que permite mayor frecuencia en la presentación de los resultados.

También se diseñaron los cuestionarios para reflejar más adecuadamente el mercado laboral.

Las temáticas abordadas responden a las características demográficas, ocupacionales, migratorias, habitacionales, educativas y de ingresos.

La encuesta consta de tres cuestionarios: uno para la vivienda, otro para el hogar y otro para las personas de 10 y más años que conforman el hogar.

Es una encuesta por muestreo, lo que significa que se encuesta solo a una pequeña fracción representativa de hogares y con ellos se tiene una aproximación de las características del total de los mismos.

La encuesta del primer trimestre de 2012 confirmó que la tasa de desocupación era del 7,1% de la población económicamente activa. La evolución de este indicador muestra que el valor máximo se produjo en 2002 con más de un 21% pero a partir de esa fecha, las tasas muestran, en general, una tendencia decreciente.

El nivel de desocupación presenta diferencias de importancia según los distintos grupos de edad, sexo y nivel educativo. Por ejemplo, el de-

DESOCUPACIÓN Y SUBOCUPACIÓN POR REGIONES (PRIMER TRIMESTRE DE 2012)

	Desocupación (%)	Subocupación (%)	Subocupación demandante (%)	Subocupación no demandante (%)
Total: 31 aglomerados urbanos	7,1	7,4	5,0	2,4
Región Gran Buenos Aires	7,5	8,6	5,3	3,3
Región Cuyo	4,4	5,0	4,5	0,5
Región Noreste	2,4	1,3	1,0	0,3
Región Noroeste	7,2	6,4	5,6	0,8
Región Pampeana	7,9	7,4	5,4	2,0
Región Patagónica	6,0	3,4	2,4	1,0

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares

empleo es más alto entre los jóvenes que buscan, sobre todo, su primer empleo; las principales causas son la gran competencia y la falta de experiencia. Por otra parte, las personas mayores de 50 años también tienen dificultades para conseguir trabajo. Con respecto al sexo, la tasa de desocupación de las mujeres es mucho más alta que la de los varones. También existe una relación entre el nivel de instrucción y la tasa de desempleo, esta última es más baja cuando el nivel de capacitación de la población se incrementa. Sin embargo, en los últimos años aumentó notoriamente la desocupación entre la población que cuenta con estudios universitarios, debido a que el mercado de trabajo no logra absorber el creciente número de profesionales que egresan cada año de la universidad.

La subocupación es otro serio problema en la Argentina. Se considera subocupado a toda persona ocupada que trabaja menos de 35 horas semanales, aunque desearía trabajar más horas; es decir, los ocupados en empleos de tiempo reducido. Pueden ser subocupados demandantes, que buscan activamente otro empleo, y no demandantes si no están en la búsqueda activa de otra ocupación. Para el primer trimestre de

2012, la tasa de subocupados demandantes llegaba al 5,0% y la de no demandantes al 2,4%.

En el ámbito regional, el Gran Buenos Aires, la región pampeana y el Noroeste son las que presentan las tasas más altas de desempleo y subempleo; en cambio el Nordeste es la que presenta los menores porcentajes.

Una de las consecuencias que generan estas altas tasas de desempleo y subocupación es el aumento de actividades económicas informales o marginales, que se caracterizan por condiciones de trabajo precarias o inestables realizadas fuera de las leyes y reglamentaciones vigentes; por ejemplo la venta ambulante y callejera.

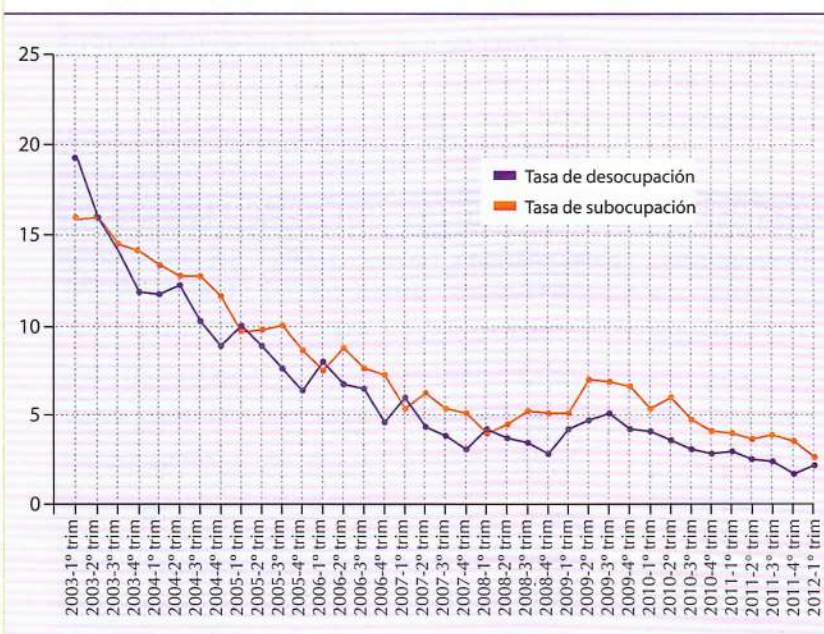
Entre las causas que aumentaron el nivel de desempleo en nuestro país se encuentran:

- las privatizaciones de las empresas estatales en la década de 1990 y la crisis y reestructuración de la actividad industrial, que originó una reducción de los planteles de personal. Además, los cambios tecnológicos que se aplicaron en las empresas reemplazaron la mano de obra;
- la desregulación y flexibilidad laboral también ocasionaron la implementación de contratos temporarios, el alargamiento de los períodos de prueba y el aumento del empleo “en negro”,

es decir, fuera de los marcos legales que regulan la actividad laboral;

- la apertura de la economía argentina, que sustituyó la producción nacional por importaciones;
- la racionalización del funcionamiento de los organismos del Estado mediante recortes presupuestarios y achicamiento del gasto público. Esto ha provocado importantes consecuencias sociales, principalmente en las provincias del interior del país ya que la mayoría de la población trabajaba en el sector público.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN Y SUBOCUPACIÓN



Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares

La pobreza en la Argentina

La pobreza se puede definir como la situación que afecta a las personas que carecen de lo necesario para el sustento de sus vidas, es decir, que no pueden satisfacer sus necesidades básicas. Es importante tener en cuenta que la pobreza siempre está referida a las pautas vigentes en una determinada sociedad; por ello la condición de pobre cambia de un país a otro.

Se han propuesto distintas metodologías para medir la pobreza. Algunas utilizan indicadores de carácter pecuniario como el producto bruto interno, otras tienen en cuenta cuestiones vitales como esperanza de vida y consumo diario de calorías y otros aspectos educativos como la tasa de analfabetismo. Cada uno de estos indicadores ofrece ventajas y desventajas y su aplicación depende del propósito que se persiga.

El producto nacional bruto (PNB) es el indicador económico más importante y más utilizado para medir la capacidad de producir riqueza de los países. Pero al mismo tiempo es el más complejo, porque en su determinación intervienen numerosas variables. Se puede definir como el

valor total de la producción de bienes y servicios (consumidos o acumulados) en un país durante un año. Puede expresarse en forma global para todo el país o bien en forma relativa considerando lo que le corresponde de esa producción total en promedio a cada habitante (PNB per cápita). Como es un indicador promedio no indica la distribución real de la riqueza entre los habitantes del país. La Argentina posee un PNB per cápita de alrededor de 8.200 dólares, valor que la ubica en una posición de desarrollo medio. No se encuentra ni entre los países más ricos como Alemania, Francia y Estados Unidos, con cifras que superan los 40.000 dólares, ni entre los más pobres, que están por debajo de los 1.000 dólares, como por ejemplo gran parte de los países de África.

Con el retorno a la democracia en la década de 1980 aumentó la preocupación por la medición de la pobreza en el país. Además durante esa década se produjo un importante aumento de la misma por el empobrecimiento de amplias capas de la población urbana.

La Línea de Pobreza

La Línea de Pobreza es un método elaborado por el INDEC sobre la base de los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Consiste

en calcular si los hogares y las personas pueden satisfacer un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales a partir de sus ingresos. El procedimiento utiliza una Canasta Básica de Alimentos (CBA) que se amplía con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etc.) con el objetivo de determinar el valor de la denominada Canasta Básica Total (CBT).

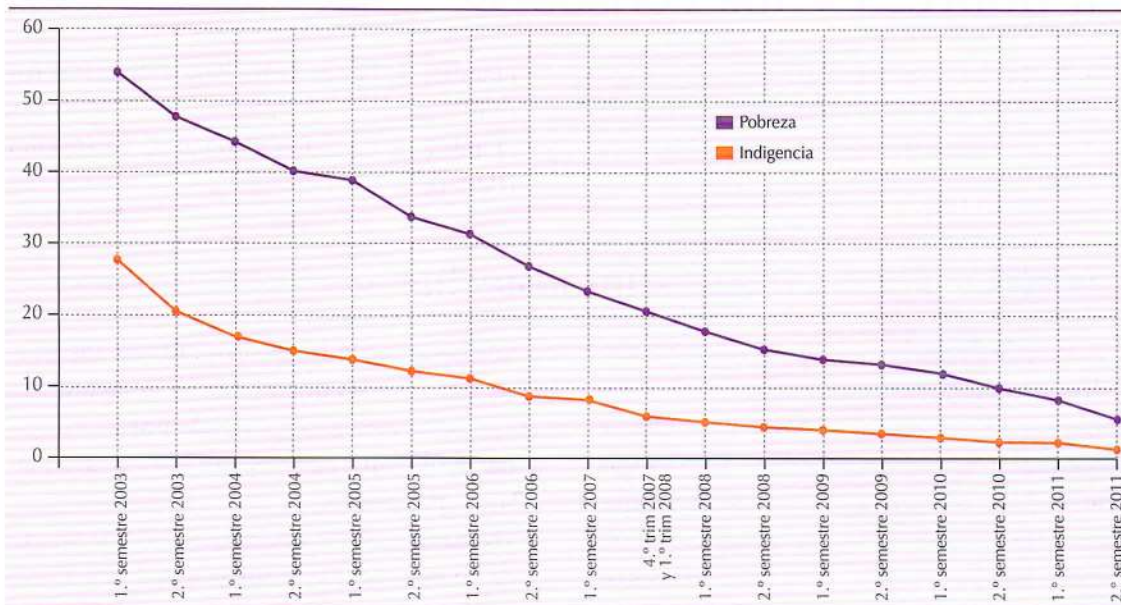
En función de esta medición, el grupo familiar cuyos ingresos no superan dicha canasta se considera por debajo de la línea de pobreza.

En la actualidad alrededor del 6,5% de la población se encuentra bajo la línea de pobreza, manteniendo una tendencia descendente iniciada en el año 2003. Los mayores valores se registran en las regiones del Noroeste y del Nordeste y los menores en la Patagonia.



La pobreza se manifiesta a través de la ocupación ilegal de tierras, como en este caso en las cercanías del ferrocarril en Villa Soldati, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE PERSONAS BAJO LA LÍNEA DE POBREZA E INDIGENCIA



Fuente: INDEC

La Línea de Indigencia

La Línea de Indigencia es otra forma de medir la pobreza. Procura establecer si los hogares cuentan con los ingresos suficientes para cubrir una Canasta Básica de Alimentos (CBA), capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. Para definir ese umbral se toma como referencia la necesidad energética de un varón de 30 a 59 años, con actividad moderada, durante un mes, en función de los hábitos de consumo de la población. Posteriormente, en función del sexo y la edad se cons-

truye una tabla de equivalencias para los demás miembros de la familia. Si un hogar no alcanza a cubrir la Canasta Básica Alimentaria se encuentra por debajo de la línea de indigencia. Ambas canastas, la CBA y la CBT, ajustan sus valores cada mes por el Índice de Precios al Consumidor.

Alrededor del 1,7% de la población se encuentra bajo la línea de indigencia. Los mayores valores se registran en la región del Nordeste y pampeana y los menores en la del Noroeste.

LÍNEA DE POBREZA Y LÍNEA DE INDIGENCIA (SEGUNDO SEMESTRE DE 2011)

	Bajo la línea de pobreza (%)		Bajo la línea de indigencia (%)	
	Hogares	Personas	Hogares	Personas
Total de aglomerados	4,8	6,5	1,8	1,7
Gran Buenos Aires	4,4	5,8	1,7	1,5
Cuyo	4,4	6,2	1,6	1,9
Nordeste	9,0	12,3	2,5	3,0
Noroeste	5,2	7,5	1,1	1,1
Pampeana	4,9	6,8	2,0	2,2
Patagonia	3,1	3,8	1,5	1,5

Fuente: INDEC

La pobreza y los censos

El INDEC ha elaborado distintas metodologías para medir la pobreza utilizando los datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda:

- el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI);
- el índice de Privación Material de los Hogares (IMPH).

Las Necesidades Básicas Insatisfechas

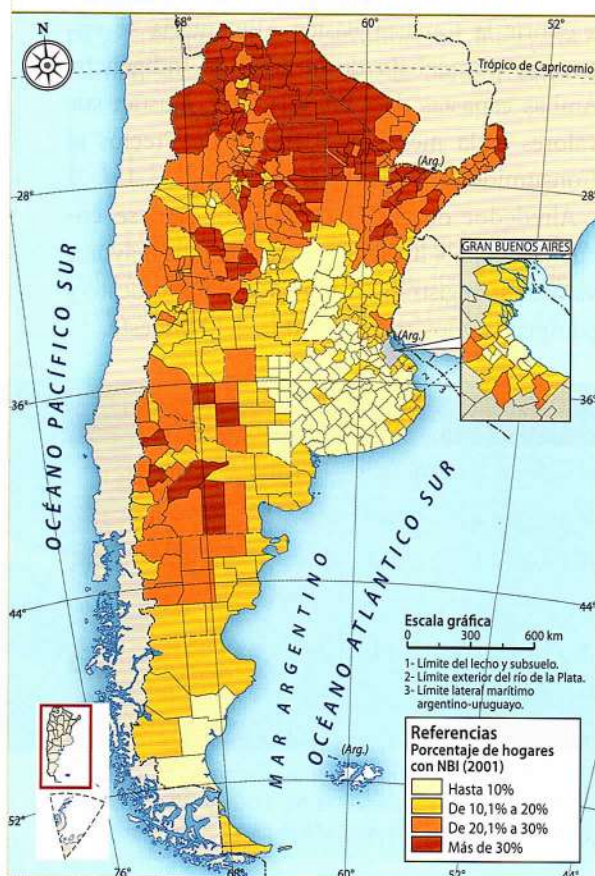
El método de las Necesidades Básicas Insatisfechas considera en estado de pobreza a los hogares que no pueden satisfacer una serie de necesidades básicas primordiales. Se define **hogar** como el grupo de personas, parientes o no, que viven bajo un mismo techo de acuerdo con un régimen familiar, es decir, comparten sus gastos de alimentación. Las personas que viven solas también constituyen cada una un hogar.

Los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas son aquellos que presentan al menos una de las siguientes condiciones de privación:

- **hacinamiento:** hogares con más de tres personas por cuarto;
- **vivienda:** hogares que habitan en una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria o con otras deficiencias);
- **condiciones sanitarias:** hogares que carecen de retrete;
- **asistencia escolar:** hogares con algún miembro de 6 a 12 años que no asiste o nunca asistió a la escuela;
- **capacidad de subsistencia:** hogares cuyo jefe solo asistió dos años a la escuela primaria y que está a cargo de cuatro o más personas.

Los resultados permiten apreciar que en la Argentina hay alrededor de 1.440.000 hogares con necesidades básicas insatisfechas, lo que involucra a aproximadamente 6.300.000 habitantes. Las provincias de la región pampeana, Mendoza y Santa Cruz presentaban en 2001 las mejores situaciones, con valores inferiores al promedio nacional. En cambio, las provincias de las regiones del Noroeste y del Nordeste son las más empobrecidas del país.

PORCENTAJE DE HOGARES CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (2001). PARTE CONTINENTAL AMERICANA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



POBLACIÓN Y HOGARES CON NBI

Total de hogares particulares	10.075.814
Total de población en hogares particulares	35.927.409
Hogares con NBI	1.442.934
Porcentaje	14,3%
Población en hogares con NBI	6.343.589
Porcentaje	17,7%

Fuente: INDEC

El Índice de Privación Material de los Hogares (IMPH)

Este método identifica los hogares con distintos niveles de privación teniendo en cuenta dos dimensiones: los recursos para consumos corrientes y los recursos patrimoniales.

Los recursos patrimoniales implican la obtención de bienes que demandan ahorro e inversión acumulados en períodos prolongados de tiempo, como el acceso a la vivienda y los recursos corrientes se refieren a la posibilidad cotidiana de conseguir bienes de consumo inmediato cuya adquisición es menos costosa pero debe renovarse permanentemente. La privación de estos últimos recursos se relaciona con las fluctuaciones de la economía y la disponibilidad de dinero a corto plazo; en cambio, la privación patrimonial suele considerarse estructural o crónica porque persiste en el tiempo.

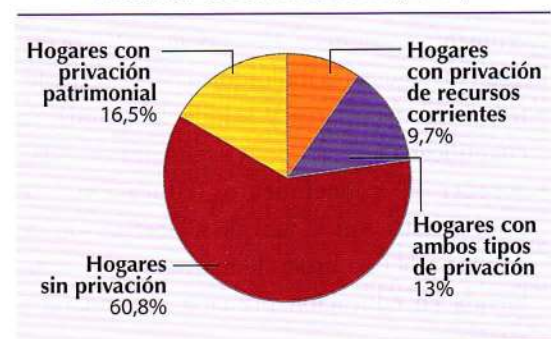
La combinación de estas dos dimensiones define cuatro tipos de hogares según las condiciones de privación:

- hogares sin ningún tipo de privación;
- hogares con privación patrimonial;
- hogares con privación de recursos corrientes;
- hogares con ambos tipos de privación.

Los resultados de este índice permiten advertir que en el orden nacional el 39,2% de los hogares poseen algún tipo de privación. En el ámbito regional, los porcentajes más altos de hogares con privación se localizan en las regiones del Noroeste y del Nordeste, coincidiendo con el método de las NBI. Entre las provincias con más del 50% de hogares con dificultades se encuentran: Chaco, Formosa, Misiones, Corrientes, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán. Las provincias o jurisdicciones con las mejores situaciones son la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

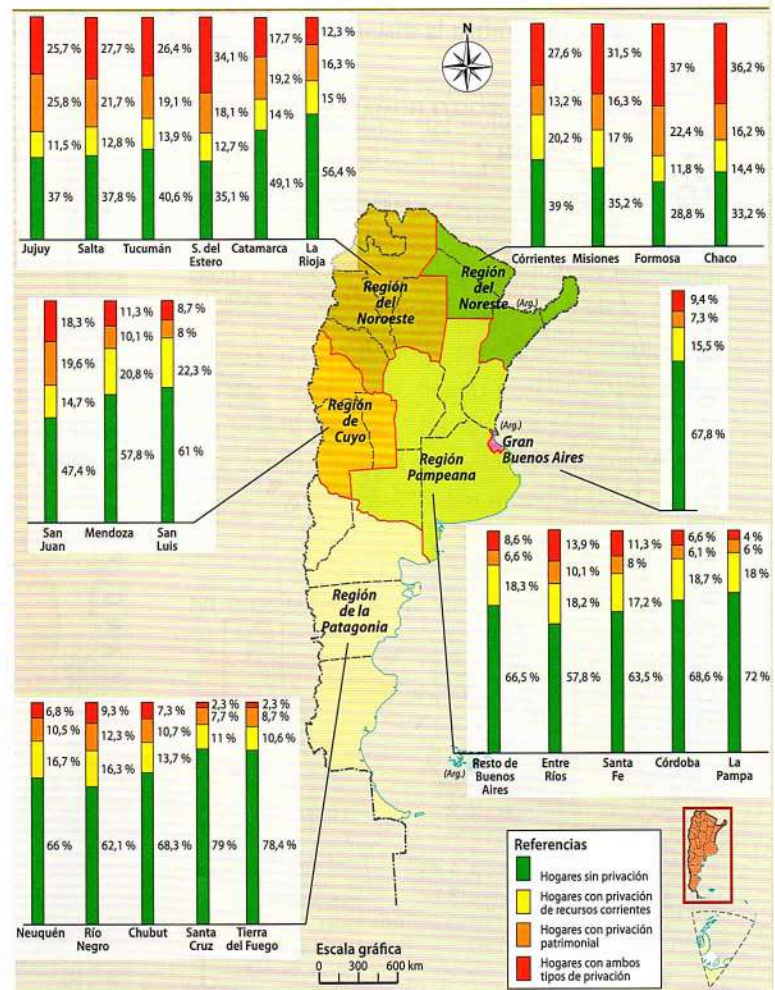
Las provincias o jurisdicciones con las mejores situaciones son la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

HOGARES SEGÚN EL IMPH (2001)



Fuente: INDEC

PRIVACIÓN MATERIAL DE LOS HOGARES. PARTE CONTINENTAL AMERICANA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



El Índice de Desarrollo Humano

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) creó en 1990 el Índice de Desarrollo Humano (IDH) que evalúa el progreso promedio de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación y crecimiento económico. Hasta el año 2010 se utilizaban los siguientes indicadores para calcularlo:

- tener una vida larga y saludable (salud): se cuantificaba a través de la esperanza de vida;
- acceder al conocimiento (educación): se representaba con la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación combinada en educación primaria, secundaria y terciaria;
- poseer un nivel decente de vida (crecimiento económico): se calculaba con el producto bruto interno per cápita.

El IDH combina todos estos datos y los reduce a un valor que indica la distancia que el país

tiene que avanzar hasta llegar al máximo posible. Este índice va de 0 a 1; cuanto más cercano a 1, mayor es el nivel de desarrollo humano.

Para el año 2009, la Argentina presentaba un valor del índice de 0,830. Con respecto a la evolución del mismo durante el período 1970-2009, los valores registran una variación positiva, pero la posición del país marca un retroceso dentro del ordenamiento de los países. Esto se debe a que el ritmo de progreso es inferior al alcanzado por otros países.

En consecuencia, el crecimiento ha sido moderado y su trayectoria fue relativamente estable debido a la combinación de los tres indicadores. La estabilidad de los índices de educación y salud compensaron las variaciones del índice del producto bruto interno debido a los conflictos económicos, sociales y políticos de las últimas décadas.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, 2009*



* Parte continental americana de la República Argentina.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO AMPLIADO, 2009*



El mapa muestra la distribución del IDH por provincias. Casi todo el país presenta valores de desarrollo humano alto que superan 0,800. Solo las provincias del Chaco, Formosa y Santiago del Estero poseen valores de desarrollo humano medio. No se aprecian situaciones con desarrollo humano bajo, es decir, con valores inferiores a 0,500.

Para reflejar mejor las diferencias entre las provincias, se construyó el Índice de Desarrollo Humano Ampliado (IDHA), incorporando nuevos indicadores a cada una de las dimensiones para que pudieran aportar más información a los indicadores de base.

A la dimensión de la salud se añadió la **tasa de mortalidad infantil por causas reducibles**, es decir, aquellas que se pueden revertir con políticas sanitarias adecuadas. A la dimensión de la educación se sumaron la **tasa de sobre-**

edad en la escuela primaria (porcentaje de alumnos con edad mayor a la edad teórica correspondiente al grado en el cual están matriculados) y el **índice de calidad educativa** medido a través de los resultados de las pruebas de evaluación en matemática y lengua por los alumnos de los diferentes niveles. A la dimensión del crecimiento económico se agregaron las **tasas de empleo** (porcentaje entre la población ocupada y la población total) y **desempleo** (porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa).

El análisis del IDHA permite apreciar mejor las desigualdades regionales. Las provincias de Formosa, Santiago del Estero, Catamarca y Chaco presentan las situaciones más críticas. En cambio, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Pampa, Santa Cruz y Tierra del Fuego se ubican entre los mejores valores.

Los cambios en el cálculo del IDH

A partir de 2010 el PNUD modificó los indicadores que miden el progreso en las tres dimensiones básicas del IDH (salud, conocimientos y crecimiento económico).

La salud todavía se mide con la esperanza de vida, sin embargo los avances en la educación se calculan mediante una combinación de los años promedio de escolarización para personas adultas mayores de 25 años y de los años de escolarización previstos para niños en edad escolar.

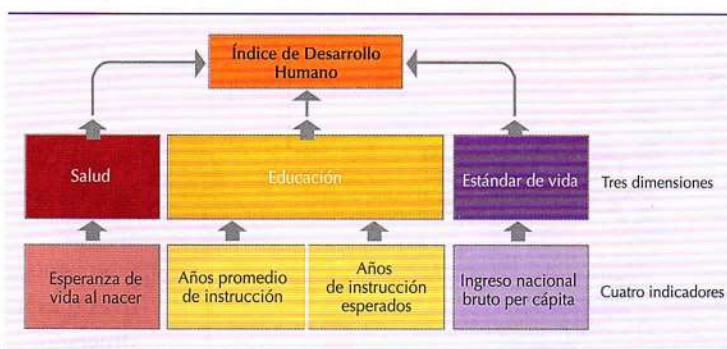
La medición del nivel de vida ahora utiliza el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita ajustado según el poder adquisitivo, que expresa los ingresos obtenidos por los residentes de un país. Es una medida más ajustada del bienestar económico de un país porque incluye los flujos internacionales recibidos (remesas y ayudas) y excluye los ingresos que salen del país.

También a partir de ahora el IDH es la media geométrica de los índices de las tres dimensiones por lo que un mal desempe-

ño en alguno de los indicadores se refleja directamente en el valor del índice. Para clasificar a los países según su IDH ya no existen grupos preestablecidos. El total de países para los cuales se calculó el IDH se divide en cuatro grupos según su valor y se denominan IDH muy alto, alto, mediano y bajo.

Los nuevos valores ya no son comparables con los años anteriores. Según el IDH 2011, la Argentina posee un valor del índice de 0,797, lo que correspondió a un desarrollo humano muy alto y se ubica en el orden mundial en el puesto 45.

NUEVOS INDICADORES DEL IDH



Fuente: PNUD, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

La población urbana y rural

La Argentina es uno de los países más urbanizados del mundo ya que alrededor del 90% de la población vive en asentamientos urbanos. En todo el mundo, recién en los primeros años del siglo XXI, la población urbana superó el 50%, situación que la Argentina ya había alcanzado en los primeros años del siglo XX, por lo que nuestro proceso de urbanización fue acelerado y precoz, siempre en relación con el desarrollo socioeconómico del país. Entre los factores que facilitaron este proceso se pueden mencionar la inmigración europea, la instalación de los ferrocarriles, la modernización y tecnificación de las tareas agrícolas y la industrialización que demandó mayor cantidad de mano de obra.

La relación urbano-rural es el indicador que establece el número de personas que vive en zonas urbanas por cada una que habita en el ámbito rural. A lo largo de los censos este indicador ha variado de 0,4 en 1869 a 8,5 en 2001,

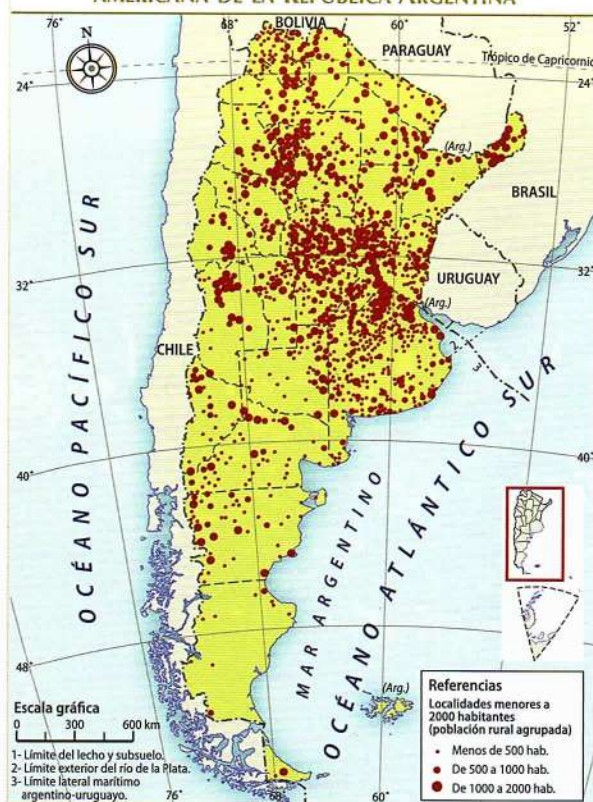
demonstrando la concentración de la población en los espacios urbanos.

No existe una unidad de criterio para definir si un ámbito es urbano o rural. A simple vista, utilizando criterios cualitativos, un asentamiento es urbano cuando posee alta densidad de población y viviendas concentradas. A su vez, el paisaje está muy transformado por el hombre con un parcelamiento intenso en manzanas y lotes debido a la infraestructura y equipamiento de servicios que necesita la población. Esta trabaja en actividades industriales, comerciales y de servicios mientras que en los asentamientos rurales predominan las actividades primarias.

En la Argentina se sigue un criterio cuantitativo para definir la población urbana y rural a través de los censos. Para el INDEC, la **población urbana** es aquella que reside en localidades de 2.000 o más habitantes. En cambio, la población rural es aquella que vive en localidades de menos de 2.000 habitantes. Dentro de este grupo se puede distinguir:

- la **población rural agrupada**: aquella que vive en localidades menores a 2.000 personas, por ejemplo poblados o caseríos. En la Argentina equivale al 3,4% de la población total, cifra muy baja debido a la mecanización de las tareas agrícolas, que requiere cada vez

POBLACIÓN RURAL AGRUPADA. PARTE CONTINENTAL AMERICANA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



RELACION URBANO-RURAL SEGÚN CENSOS

Censo	Relación urbano-rural
1869	0,4
1895	0,6
1914	1,1
1947	1,6
1960	2,6
1970	3,8
1980	4,9
1991	6,8
2001	8,5

Fuente: INDEC

blación

definir
de vista,
amien-
dad de
a vez, el
nombre
zanas y
amiento
esta tra-
ciales y
amientos
arias.

antitati-
al a tra-
blación
ades de
pobla-
ades de
e grupo

la que
rsonas,
la Ar-
n total,
ción de
da vez

menos mano de obra, y la migración interna del campo a la ciudad en búsqueda de ofertas laborales y mejores condiciones de vida;

- la **población rural dispersa**: aquella que vive en campo abierto, es decir separados por grandes espacios naturales entre sí, sin formar agrupaciones de personas. Corresponde al 7,3% de la población total. El mapa muestra que los mayores porcentajes se encuentran al este del país debido a la gran cantidad de tierras destinadas a la actividad primaria; en cambio al oeste y sur, las condiciones naturales adversas (como las dificultades para la obtención del agua) no favorecen el asentamiento en el espacio rural. Es de destacar también la concentración de población en los oasis de riego por desarrollarse en ellos actividades intensivas.

Con respecto a la distribución de la población urbana por provincia, los mayores porcentajes pertenecen a las provincias de Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego con valores cercanos al 97%. En cambio, los menores porcentajes se encuentran en las provincias de Santiago del Estero, Misiones y Catamarca, con valores de alrededor del 70%.

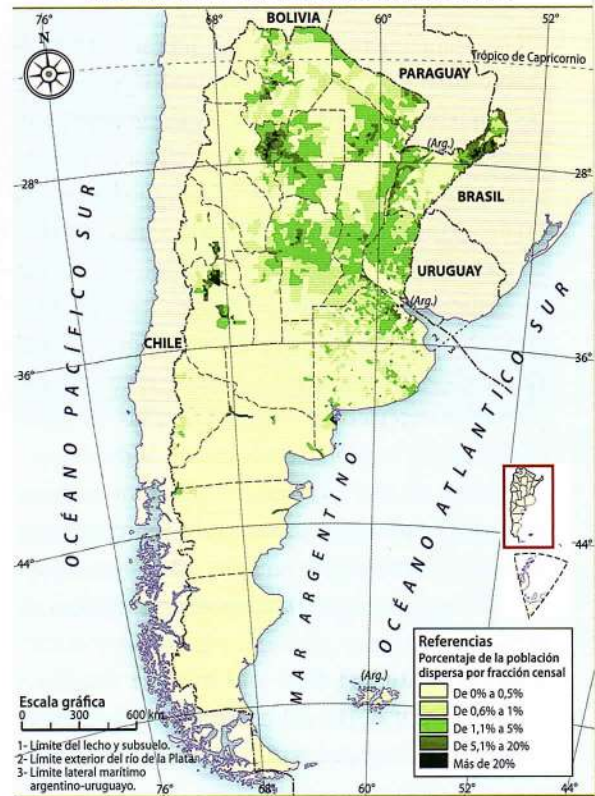
En relación con las proyecciones de población urbana y rural para los próximos años, se advierte que se mantiene la tendencia a la concentración de la población en ciudades y al des- poblamiento rural.

POBLACIÓN URBANA Y RURAL SEGÚN CENSOS

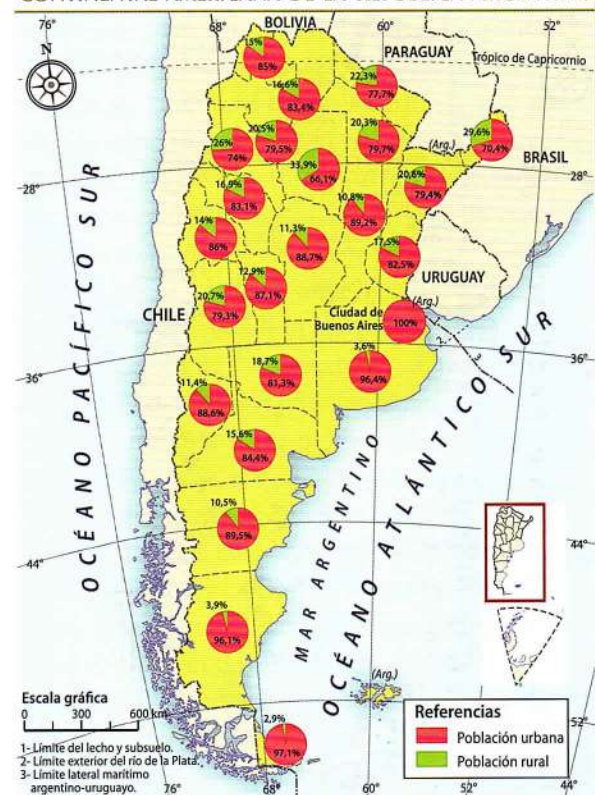
Censo	Porcentaje de población urbana	Porcentaje de población rural
1869	29,0	71,0
1895	37,4	62,6
1914	52,7	47,3
1947	62,2	37,8
1960	72,0	28,0
1970	79,0	21,0
1980	82,8	17,2
1991	87,2	12,8
2001	89,3	10,7

Fuente: INDEC

POBLACIÓN RURAL DISPERSA. PARTE CONTINENTAL AMERICANA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



POBLACIÓN URBANA Y RURAL POR PROVINCIA. PARTE CONTINENTAL AMERICANA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA



CONTENIDOS

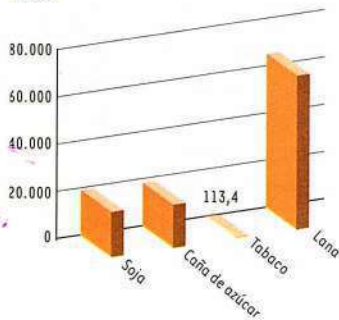
- El análisis de los circuitos productivos
- La producción frutícola del Alto Valle
- La caña de azúcar: tradicional producto del Noroeste
- El circuito vitivinícola
- La Patagonia y el ganado ovino
- La actividad tabacalera
- Los eslabones de la yerba mate
- La notable expansión de la soja
- Una producción que aumenta: los lácteos
- Los circuitos productivos en el marco de la globalización
- Estudio de caso: los pequeños productores cañeros de Tucumán

La economía de un país depende, en gran medida, de su capacidad de producción y del nivel de competitividad en el mercado internacional. Por ello es importante conocer los procesos y los agentes que intervienen en la obtención de los productos.

FLUJOS DE PRODUCCIÓN



PRODUCCIÓN EN MILES DE TONELADAS 1999



Fuente Clarín, Anuario 2000/2001.

PUNTO DE PARTIDA

PARA TRABAJAR EN PEQUEÑOS GRUPOS

- ¿Qué aspectos de las actividades agropecuarias se pueden conocer a través del análisis de los circuitos productivos regionales?

PARA DISCUTIR ENTRE TODOS

- ¿Cuáles suponen que son los agentes económicos que más se benefician y los que menos se benefician dentro de un circuito productivo?

1. EL ANÁLISIS DE LOS CIRCUITOS PRODUCTIVOS

El análisis de los circuitos productivos regionales permite conocer las características de las distintas etapas incluidas en la producción de un bien, identificar a los agentes económicos que participan y entender las modalidades de vinculación y las desigualdades que surgen entre ellos. A su vez, y debido a que las ganancias que puede generar cada una de las etapas son diferentes, el análisis de los circuitos permite ver no sólo qué agentes económicos son los que más se benefician, sino también cuál es el impacto o la relevancia económica de la actividad en cada una de las regiones.

Un circuito productivo es el encadenamiento de etapas desarrolladas en torno de una actividad productiva común, que va desde la producción de una materia prima (generalmente denominada eslabón agrícola), hasta su transformación (eslabón industrial) y su distribución (eslabón comercial). En general, estos eslabones se localizan en áreas diferentes: la producción puede llevarse a cabo en una región determinada, pero su transformación y su consumo en otra u otras.

Muchos de estos circuitos productivos se hallan localizados (por lo menos su eslabón agrícola) en áreas extrapampeanas y constituyen actividades importantes dentro de las economías regionales. A lo largo de las últimas décadas, todos los circuitos han sufrido transformaciones bastante profundas. En la actualidad, en el contexto de la globalización y la integración regional (Mercosur), tales cambios se han acentuado.



En el eslabón agrícola del circuito de la yerba mate se obtiene la materia prima. Luego pasa por procesos de canchado y secado para ser fraccionada y distribuida.

ESLABONES DE ALGUNOS CIRCUITOS PRODUCTIVOS

ESLABÓN AGRÍCOLO GANADERO MATERIA PRIMA	ESLABÓN INDUSTRIAL DENTRO DE LA MISMA REGIÓN	ESLABÓN INDUSTRIAL EXTRARREGIONAL Y COMERCIALIZACIÓN
Caña de azúcar	Ingenios azucareros	Comercialización
Tabaco	Secado y clasificación	Elaboración de cigarrillos. Empaquetado
Yerba mate	Secado. Molienda. Fraccionamiento	Comercialización
Vid	Bodegas. Fraccionamiento	Fraccionamiento y comercialización
Peras y manzanas	Empaque. Enfriado. Industrialización	Comercialización
Ganado ovino	Esquila	Lavado. Peinado. Hilado. Tejido.
Leche	Ordeño. Fraccionamiento. Producción de derivados.	Comercialización
Soja	Molienda. Producción de aceites y harinas	Comercialización



RELECTURA 56

1. ¿Qué es un circuito productivo?
2. ¿Por qué es importante el análisis de los circuitos productivos?
3. ¿Cuáles son los eslabones de un circuito productivo?
4. ¿Qué características presenta la localización de los eslabones?

3. LA CAÑA DE AZÚCAR: TRADICIONAL PRODUCTO DEL NOROESTE

La producción de caña de azúcar y su procesamiento se localizan en las provincias de Tucumán, Salta y Jujuy, y constituyen actividades muy antiguas en la región. La construcción del ferrocarril, hacia fines del siglo XIX, y la política de apoyo estatal y la mecanización de la cosecha, hacia la década de 1970, constituyeron los factores decisivos en el desarrollo de esta actividad.

Una gran diversidad de agentes económicos participa del circuito. Los productores cañeros se diferencian por la superficie cultivada de la que disponen, el grado de mecanización y la organización del trabajo. Un estrato de pequeños productores, que se encuentran casi exclusivamente en Tucumán, disponen de menos de 50 ha, y utilizan mano de obra familiar, con un muy bajo nivel de tecnificación e ingresos. Algunos disponen de cierta tecnología y se hallan en una mejor situación. Dentro del estrato de productores empresariales, algunos tienen entre 50 y 200 ha, se hallan mecanizados y utilizan sistemas de cosecha manual y semimecánico. Los grandes productores, que disponen de más de 200 ha, se caracterizan por tener un elevado grado de mecanización, altos rendimientos y la utilización de mano de obra asalariada permanente.

El destino de la producción

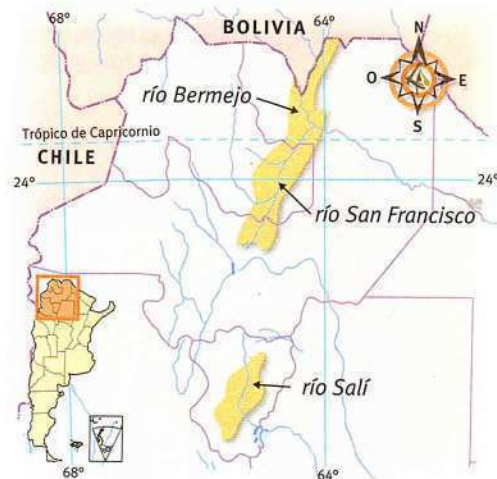
La producción de caña se destina en su totalidad a la industria. De su procesamiento se obtiene azúcar, como principal producto, y alcohol, melazas y bagazos (para la elaboración de papel), como subproductos. El procesamiento industrial de la caña es llevado a cabo por 23 ingenios (fábricas de azúcar), que se diferencian según su tamaño, eficiencia y resultados económicos. Los ingenios tucumanos (que constituyen la mayoría) procesan la caña que venden los productores independientes, y tienen un nivel de integración y dimensiones menores que los de Salta y Jujuy, así como también un menor nivel de productividad. Los ingenios de Salta y Jujuy utilizan tecnología más avanzada (en lo que respecta a la mecanización y la variedad de cultivos) procesan su propia caña, porque poseen grandes extensiones de tierra dedicadas al cultivo, lo que les permite disminuir los costos de producción. Por otro lado, se hallan diversificados, tanto en la dimensión agrícola (además de caña, producen cereales, legumbres y cítricos) como en la industrial (elaboración de jugos, alcohol, papel y fructuosa). También han incorporado las etapas de fraccionamiento y venta mayorista.

En la comercialización del azúcar es importante el rol de las cooperativas cañeras, que nuclean a pequeños productores. Los fraccionadores y los mayoristas son otros agentes que intervienen en este eslabón.

Un porcentaje de la producción de azúcar se destina al mercado interno y el excedente se orienta al mercado externo. El nivel de precios del mercado internacional ha jugado siempre un rol importante en la producción azucarera nacional. Las fluctuaciones en la cotización internacional del azúcar generan oscilaciones muy difíciles de anticipar en los ingresos de los productores.

En la actualidad, se advierte un alto grado de concentración en el circuito azucarero, es decir, muy pocas empresas son responsables de la mayor parte de la producción.

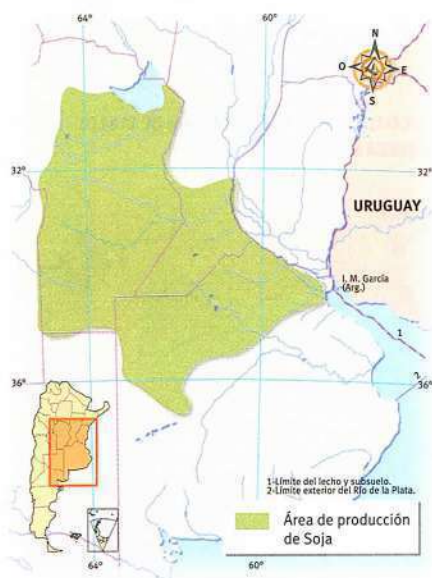
ÁREAS DE PRODUCCIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR



Cosecha semimecánica de caña de azúcar.

RELECTURA 57

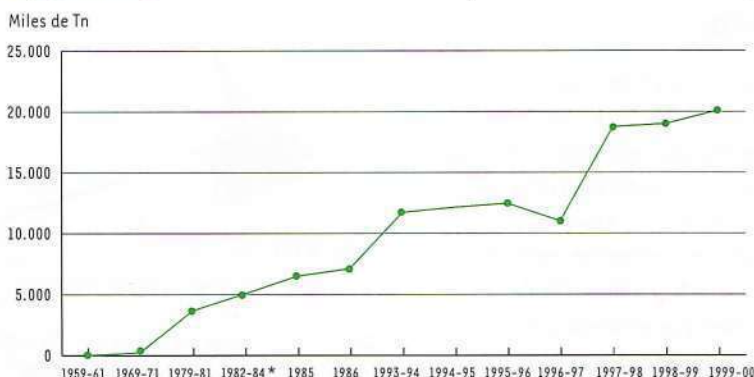
1. ¿Qué agentes intervienen en el circuito frutícola? ¿Qué características presentan?
2. ¿De qué modo se comercializa la producción frutícola?
3. ¿Qué agentes participan en el circuito azucarero?
4. ¿Cuál es el destino de la producción cañera?
5. ¿Qué diferencias existen entre los ingenios tucumanos y los de Salta y Jujuy?
6. ¿Cuál es el destino de la producción azucarera?



ZONAS PRODUCTORAS DE SOJA

A través de la biotecnología, es posible modificar genéticamente organismos vegetales o animales y de esa forma obtener alimentos transgénicos. El objetivo es el de lograr una mayor productividad de las especies, mayor resistencia a enfermedades, o mejor calidad nutricional. La soja ha sido genéticamente modificada (soja transgénica) para ser resistente a un herbicida (glifosato) y de esa manera controlar las malezas sin afectar el cultivo. Existe bastante oposición al consumo humano de los alimentos transgénicos, debido a que se los considera riesgosos para la salud.

ARGENTINA. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE SOJA (1959-2000)



(*) Promedios trienales

Fuente: Gutman, Graciela y Silvio Feldman, "Subsistema aceites vegetales". En: Gutman y Gatto (comp.). *Agroindustrias en la Argentina. Cambios organizativos y productivos (1970-1990)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1990. Los datos de 1993 en adelante fueron tomados de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

8. LA NOTABLE EXPANSIÓN DE LA SOJA

La soja constituye el principal cultivo oleaginoso que produce la Argentina y su producción se concentra fundamentalmente en la región pampeana, en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires.

La gran expansión que experimentó la producción de soja hacia la década de 1970 formó parte del proceso de creciente agriculturización de la producción de la región pampeana, que consistió en un fuerte crecimiento cerealero y oleaginoso. El importante aumento de esta producción fue una condición para el desarrollo de la industria aceitera y ambas actividades crecieron orientadas al mercado externo, estimuladas por las políticas internas.

El eslabón agrícola de este circuito se caracteriza en los últimos años por la existencia de un proceso de concentración de las explotaciones agropecuarias (es decir, el incremento de explotaciones grandes), una intensificación de la producción, la difusión de la agricultura de contrato y la expansión de nuevas formas de organización empresarial, como los *pools* de siembra y los fondos de inversión (se trata de empresas productoras que no compran tierra sino que la arriendan, fundamentalmente para la producción de granos y oleaginosas). También se han dado, en la última década, ciertos cambios tecnológicos que permiten alcanzar una mayor eficiencia productiva.

El eslabón industrial y la comercialización

El eslabón industrial incluye la molienda de granos y la producción de aceites y harinas oleaginosas. Este eslabón, al igual que el agrícola, viene creciendo a un ritmo sostenido desde la década de 1970, de alguna manera favorecido por la evolución de la demanda externa y los precios internacionales, por la elevada disponibilidad de materia prima y por el acceso a tecnología de punta. En la década de 1990, paralelamente al continuo crecimiento, la industria aceitera experimentó una serie de transformaciones: una fuerte automatización de procesos, transformación tecnológica, concentración y mayor transnacionalización (es decir, presencia de capitales extranjeros).

Esta tendencia creciente a la concentración agrava la situación de muchos productores que tradicionalmente han participado del sector.

Parte de la producción de granos de soja es absorbida por la industria nacional; el resto se exporta para su procesamiento en el exterior. La cosecha se vende a la industria a través de un acopiador o una cooperativa agropecuaria. La comercialización mayorista y minorista en el mercado interno está concentrándose cada vez más

en manos de la gran distribución minorista (supermercados), mientras que la comercialización externa está muy concentrada en un pequeño grupo de empresas que exportan casi el 90 % del total de aceite de soja. Vinculado con la comercialización, se advierte el desarrollo de nuevas formas organizativas en el transporte: los corredores de exportación, es decir, sistemas multimodales de transporte que conectan ríos, puertos, autopistas y ferrocarriles, lo que posibilita una reducción de costos.

9. UNA PRODUCCIÓN QUE AUMENTA: LOS LÁCTEOS

Casi la totalidad de la producción láctea del país se concentra en la región pampeana, y en mayor proporción en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe.

Una serie de innovaciones técnicas, vinculadas con un mejoramiento en la producción de alimentos para los animales, un manejo más eficiente del rodeo, la difusión del ordeño mecánico y un mejor manejo de la leche recolectada, han provocado un proceso de reconfiguración del sector en los últimos 25 años, que se acentuó en la década de 1990. Las principales usinas (industrias) lácteas del país, tuvieron un rol destacado en ese proceso al transferir tecnología hacia las explotaciones tamberas, donde se produce la leche, con el objeto de disponer a lo largo del año de una oferta del producto en la cantidad necesaria y de la calidad requerida. De esta forma se logró aumentar la producción de leche, mejorar su calidad y disminuir la estacionalidad de la producción que existía debido a la variable disponibilidad de pasturas, que es abundante en verano y escasa en invierno. Este cambio tecnológico, a su vez, provocó una importante reducción en el número de tambos, ya que muchos no estuvieron en condiciones de incorporar la tecnología necesaria para mejorar la rentabilidad y mantenerse en la producción.

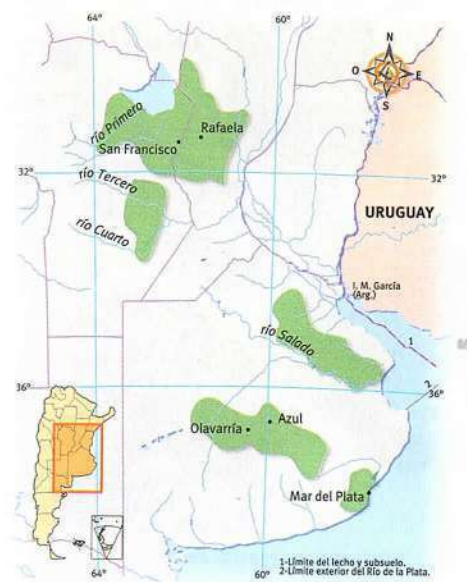
Los distintos tambos

En los últimos años se está acentuando un proceso de diferenciación de los tambos, a causa de la cada vez mayor vinculación con las principales empresas lácteas. Pueden distinguirse básicamente tres estratos de tambos: los pequeños, con menos de 50 hectáreas, muy poca pastura permanente, ordeño manual y muy baja rentabilidad; los tambos medianos disponen entre 50 y 150 ha, tienen poca pastura permanente, pero realizan ordeño mecánico; los tambos-empresa de más de 150 ha y un porcentaje importante de la superficie con pasturas permanentes, practican el ordeño mecánico, realizan control sanitario y disponen de instalaciones de refrigeración.

Cabe destacar que cualquiera sea su tamaño, predomina un tipo de organización del trabajo denominado mediería. El productor y el tambero mediero establecen un trato por el cual el tambero realiza todo el trabajo en lo que respecta a la alimentación de los animales y el ordeño, y luego recibe, como forma de pago, un porcentaje de la producción.

En la etapa de industrialización de la leche se pueden obtener una gama de productos: leche líquida, leche en polvo, quesos, manteca, crema, yogures, postres, etc. La mayor parte de la producción de leche se emplea en la obtención de derivados lácteos. La industria lechera ha ido experimentando un proceso de concentración técnica y económica, con el desarrollo de empresas multiplantas (es decir, que tienen más de una planta industrial) y la desaparición de empresas menores.

El principal destino de la producción tanto de leche como de sus derivados, es el mercado interno. El principal producto de exportación es la leche en polvo, seguida por algunos quesos.



ÁREAS DE PRODUCCIÓN LECHERA

La necesidad de un aprovisionamiento de leche continuo y de calidad, requiere por parte de las industrias la vinculación con los mejores proveedores.

COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN LECHERA ENTRE 1988 Y 1996

VARIABLES E INDICADORES	1988	1996
Producción nacional (en millones de litros)	6.061	8.865
Número de tambos	30.500	22.000
Número de vacas	2.010.711	2.358.000
Cantidad de vacas por tambo (promedio)	66	107
Litros/tambo/día	544	1.104
Litros/vaca/año	3.014	3.760

Fuente: Quaranta, Germán. "Cambio tecnológico y transformaciones de la mediería en la producción lechera de la pampa húmeda bonaerense". En: *Primeras Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1999.

RELECTURA 59

1. ¿A qué responde la notable expansión del cultivo de la soja en la Argentina?
2. ¿En qué consiste la concentración que experimenta el circuito de la soja en la etapa primaria y en la industrial?
3. ¿Cómo se explica el incremento de la producción de leche y la disminución en el número de tambos?



Las nuevas exigencias de los consumidores, a partir de cambios en los hábitos alimentarios, impulsaron el uso de nuevas tecnologías, tales como la modificación genética de los vegetales, la modernización de los transportes frigoríficos y la actualización de las redes viales y comerciales.

10. LOS CIRCUITOS PRODUCTIVOS EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN

Con el término "globalización" se alude a los grandes movimientos de capitales a través de las fronteras, características de esta nueva etapa de desarrollo del capitalismo. Este proceso, comandado por grandes empresas transnacionales, es impulsado de alguna manera a través de políticas de apertura de mercados, ajustes estructurales y desregulación estatal aplicadas en todo el mundo. También forma parte del mismo la revolución tecnológica en materia de transporte, comunicaciones e informática. En lo que respecta al sector agrario, ya desde la segunda posguerra las grandes transnacionales agroalimentarias, dedicadas al procesamiento de productos de origen agropecuario, y las empresas procesadoras de insumos agropecuarios, han visto la necesidad de articularse a los circuitos productivos, adquiriendo un nuevo protagonismo. Así se potencia la industrialización de los procesos agropecuarios y se expande la agroindustria en el ámbito mundial. Estas empresas, entonces, pasan a incidir y a controlar la producción, la comercialización, el procesamiento industrial y la distribución final de productos de origen agropecuario.

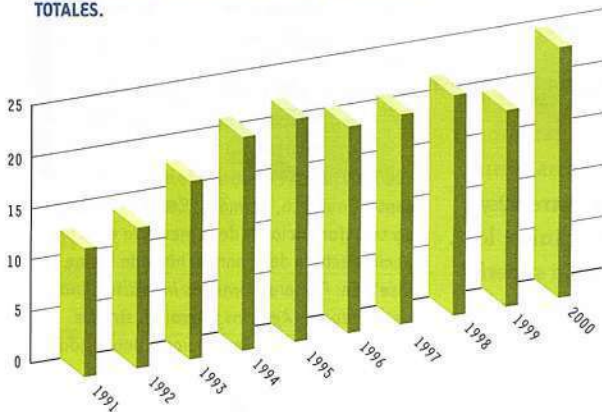
Estrategias para lograr mayor competitividad

En la actualidad, el sector agrario está experimentando un proceso de transformación conocido como reestructuración del agro, que incluye cambios en la política agropecuaria global, la consolidación de empresas

transnacionales en el centro del comercio mundial, nuevos requerimientos de capitalización en la producción y nuevas demandas de calidad. Este proceso de reestructuración supone el paso de una agricultura productivista (de producción en masa, estandarizada) a una agricultura donde la diferenciación de productos y la calidad pasan a organizar la producción, con el fin de satisfacer las nuevas exigencias de los consumidores, ligadas a la modificación de los modos de vida y los comportamientos alimentarios. La capacidad de adaptación a las necesidades de los consumidores constituye, en este contexto, el elemento fundamental de la competitividad.

Una de las tendencias mundiales relacionada con la dinámica de la globalización y que tiene efectos importantes en el sector agropecuario, se vincula con la reunión de países para la formación de bloques regionales o espacios de integración regional con el fin de ampliar los mercados. Algunos de esos bloques son la Unión Europea, el Nafta (North American Free Trade Area), que incluye a los Estados Unidos, Canadá y México, y, desde hace algunos años, el Mercosur.

ARGENTINA. EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS AL MERCOSUR. PARTICIPACIÓN % RESPECTO A LAS TOTALES.



Fuente: Elaborado por IICA-Argentina con datos de Indec.
www.iica.org.ar/Comunicados/ComAgroMerco/1ero-2000.htm



En la estación experimental Obispo Colombres (Tucumán) se trabaja en el mejoramiento genético de la caña de azúcar.

PROBLEMÁTICAS SOCIOAMBIENTALES

Entre los problemas que afectan a los ambientes urbanos, sobre todo a los más grandes, se encuentran la contaminación, el aumento de la población y el destino final de los residuos.

La contaminación

En las ciudades, sobre todo en las medianas y grandes, uno de los mayores problemas es el de la contaminación, que se manifiesta en diferentes ámbitos.

- La contaminación **atmosférica**. Consiste en la presencia de sustancias tóxicas que alteran la calidad del aire, y que implican riesgos o molestias para las personas y los objetos que forman el ambiente. La fuente de emisión de estos tóxicos puede provenir de la naturaleza, como las emisiones volcánicas, los incendios forestales o la descomposición de la materia orgánica en el suelo; pero también de las actividades de la sociedad, como la emisión de tóxicos que desprenden las industrias, las casas (a través, por ejemplo, de los sistemas de calefacción) y los vehículos en general. La contaminación atmosférica genera olores desagradables en la ciudad, deterioro de algunos materiales de las construcciones, daños en las plantas y en la salud de las personas. Los efectos finales dependen de la concentración, del tipo de los contaminantes y del tiempo de exposición a ellos.

- La contaminación **acústica**. Consiste en el exceso de sonidos o ruidos que alteran las condiciones normales del ambiente y que producen efectos negativos sobre la salud auditiva, física y mental de las personas. En las ciudades, la presencia cada vez mayor de vehículos (con el uso indiscriminado de las bocinas), de industrias y de construcciones hace que este sea un problema vigente y cada vez más preocupante.

La Organización Mundial de la Salud considera que 70 decibeles es el límite superior de ruido deseable en una ciudad.

- La contaminación **visual**. Consiste en el exceso de imágenes que perturban la visualización. En las ciudades, sobre todo en las más grandes, existe una tendencia a la proliferación de publicidades en cualquier espacio de la vía pública. En ciertos casos, como en el de los amplios carteles en los accesos rápidos a la ciudad (rutas y autopistas), se genera un riesgo extra de distracción para quienes conducen.



• Carteles publicitarios en una calle comercial.

El Riachuelo, un caso especial de contaminación

La cuenca del río Matanza-Riachuelo es la más contaminada del país. Este río atraviesa una de las zonas más pobladas de la RMBA y, durante muchos años, recibió los desechos de todas las industrias que se localizaron en sus orillas, desde frigoríficos hasta industrias alimenticias. Además, en la cuenca viven más de 5 millones de personas; muchas de ellas no cuentan con los servicios de cloacas, recolección de residuos ni agua potable. Hubo muchos intentos de limpiar el Riachuelo y, si bien se avanzó un poco, el problema está muy lejos de resolverse. Una de las principales trabas para lograrlo es el hecho de que la solución debe buscarse en forma conjunta, ya que abarca **diferentes jurisdicciones y niveles de gobierno** que no siempre están de acuerdo.



• En las orillas del Riachuelo se concentran basurales, barrios precarios y desechos industriales.



El destino final de los residuos

Uno de los mayores problemas de las ciudades es la disposición final de la gran cantidad de residuos que se generan diariamente, tanto domiciliarios como industriales y patológicos (generados en hospitales y centros de salud).

Con el transcurso del tiempo, se fueron implementando en el país diferentes sistemas de tratamiento de los residuos. Primero, se realizaba la **quema de la basura** en grandes espacios "al aire libre"; luego, se implementó este tipo de práctica en cada edificio, a través de sistemas de incineración. En ambos casos la contaminación ambiental era alta, por eso se suspendieron, aunque en algunos lugares del país todavía se utilizan. En los últimos años se implementaron otros sistemas, como los **rellenos sanitarios**: se deposita la basura en capas, en un pozo cuyas paredes interiores se encuentran recubiertas con un material impermeable que impide la contaminación del suelo. A medida que se completan las capas de basura, el pozo se cubre con tierra y se crea un nuevo espacio verde para la ciudad.

Además, los rellenos tienen un sistema de recolección de líquidos tóxicos, que los envía hacia las plantas de tratamiento. En muchos casos, lamentablemente, estos rellenos no funcionan correctamente, porque se desprenden de ellos gases tóxicos o se filtran los líquidos contaminantes en el suelo.



Vista de un sector de la zona de rellenos sanitarios en José León Suárez, provincia de Buenos Aires.

El aumento de la población

El aumento de la población en las ciudades no sería un problema si estuviera acompañado por una **correcta planificación urbana**; pero, en general, las ciudades suelen crecer en cantidad de habitantes mucho más rápido de lo que las autoridades previenen y planifican. De esta manera, la sobrepoblación de una ciudad (de acuerdo con su infraestructura y servicios) provoca diferentes problemas, como el aumento de vehículos y el congestionamiento del tránsito; la deficiencia en la prestación de servicios como la electricidad y el gas; la acumulación de basura; y los asentamientos precarios, con la consecuente exposición de las personas a problemas de salud relacionados con su situación habitacional.

La vuelta al mundo



LA TEORÍA DE LAS TRES "R"
Reducir, reciclar y reutilizar plantea una posible solución al problema de los residuos en las ciudades.

Como primer paso, es necesario **reducir** la cantidad de basura que se produce por habitante. En la actualidad, ha habido un aumento en el consumo, y casi todos los bienes que se compran generan mucha basura una vez usados o sacados de sus envoltorios. Una opción es consumir menos o comprar aquellos productos que no utilicen tantos materiales en su presentación. El segundo paso es **reciclar**: utilizar los residuos

como materia prima para otros bienes. Por ejemplo, a partir de la pasta de papel, se pueden generar nuevos papeles; a partir de la fundición de latas de aluminio usadas, se hacen nuevas láminas con las que se pueden fabricar nuevas latas; o a partir de la fundición de las tapas de plástico de las gaseosas o de las aguas, se pueden fabricar baldes u otros objetos de plástico.

El tercer paso es la **reutilización**, que consiste en darle otro uso a un residuo que estamos por tirar. Por ejemplo, en vez de desechar una botella de plástico, se puede usar como masetta y decorar un balcón o un jardín.



En algunos sectores de las ciudades más grandes del país, se colocaron contenedores para que la población separe la basura y sea más fácil su reciclado.



EN PRÁCTICA

EN VOZ ALTA Comenten cuál es la idea central que presentan la volanta, el título y el copete.

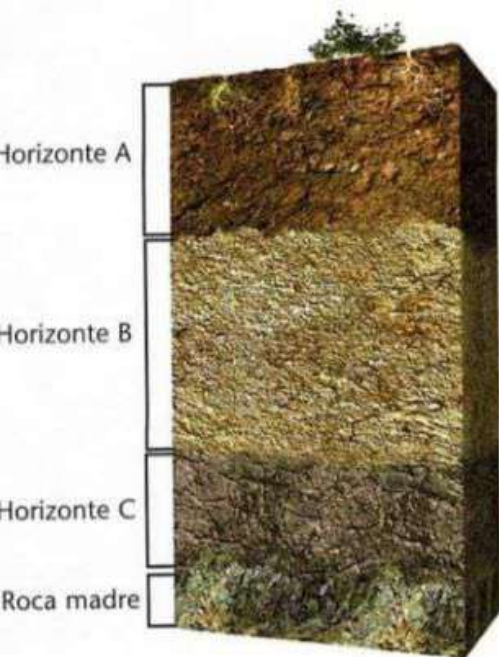
1. Busquen en internet información sobre los intentos de limpieza de la cuenca Matanza-Riachuelo y elaboren un informe con la situación actual.
2. Subrayen en el texto los problemas socioambientales mencionados. ¿Agregarían alguno? ¿Cuál?



Otras páginas

Para más información sobre el proceso de formación del suelo, pueden consultar en la página 58 del capítulo 4.

Conformación de los suelos



Horizonte A o aluvial. Es la capa más superficial, que contiene una capa oscura y rica en humus y sustancias minerales. El humus es el componente fértil de los suelos, que los hace aptos para los cultivos. En este horizonte hay gran cantidad de microorganismos, hongos y bacterias.

Horizonte B o iluvial. Es la capa donde se acumulan los materiales lavados del horizonte A, que llegan por procesos de infiltración. Predominan las partículas minerales y los componentes orgánicos procedentes de restos de plantas y materiales en descomposición.

Horizonte C o inferior. Esta capa es el resultado de la alteración de la roca madre. Está constituido por pequeños fragmentos de rocas, más o menos alteradas, provenientes de ella.

Horizonte rocoso o roca madre. Es la base de sustentación de todos los demás.

1. Los problemas ambientales en la Argentina

En el territorio argentino se registran numerosos y diversos problemas ambientales. Estos problemas son consecuencia de los modos en que se desarrollan los procesos productivos y de las formas en que se relaciona la sociedad con el medio físico-natural. La deforestación de los bosques y de las selvas nativas, la pérdida de suelos por prácticas agrícolas inadecuadas, los procesos de desertificación y de contaminación son los principales problemas ambientales en nuestro país.

La degradación de suelos

Una parte muy importante de las actividades económicas de la Argentina depende del recurso suelo para su funcionamiento. Las actividades agrícolas, ganaderas y forestales, así como las industriales y de servicios, utilizan el recurso suelo, pero no siempre lo hacen de manera sustentable. El **uso sustentable** es la utilización de los recursos con el fin de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de utilización de las generaciones futuras. En consecuencia, los usos productivos no sustentables provocan la **degradación del suelo**, es decir, la pérdida de nutrientes y ciertos cambios en las condiciones físicas y químicas del suelo, que repercuten negativamente sobre su capacidad productiva futura. A continuación se presentan algunos de los procesos de degradación de los suelos.

El **sobrepastoreo** ocurre cuando el número de animales (ganado vacuno u ovino) excede la capacidad productiva de la tierra. Los animales provocan la pérdida de las pasturas que protegen el suelo y, al perderse esa protección, aumenta la erosión provocada por la lluvia y el viento. En consecuencia, se degrada la parte más superficial del suelo, que es la más rica en nutrientes y en materia orgánica.

La **falta de rotación de cultivos**, especialmente en la región pampeana, en el litoral y en el noroeste del país, es un factor muy importante de degradación del suelo. Cuando año tras año se siembra la misma especie, el suelo pierde fertilidad. Por ejemplo, el trigo agota el nitrógeno y otros nutrientes del suelo, por lo que el cultivo continuo de trigo en la misma tierra provoca la disminución progresiva de la producción. Si, por el contrario, se rotan los cultivos, es decir, se plantan diferentes especies en un mismo campo a lo largo del tiempo, se garantiza el equilibrio entre los nutrientes que cada cultivo incorpora y extrae del suelo. La soja, por ejemplo, absorbe determinados nutrientes del suelo, y si estos no son reincorporados por otros cultivos, luego de varios años sin rotación se genera un importante deterioro de los suelos.

Otros factores que degradan los suelos son algunos procesos de contaminación generados por la **sobreutilización de pesticidas y herbicidas** en la agricultura y el **lavado de los suelos**, es decir, la pérdida de nutrientes y de la parte del suelo más rica en materia orgánica por aumento de la erosión provocada por la lluvia.

El suelo es considerado un recurso renovable, pero de muy lenta recuperación; una vez avanzado el proceso de degradación, por lo general es irreversible. Por ese motivo, los problemas ambientales que producen su degradación son sumamente serios.

La desertificación



Las regiones áridas y semiáridas no son necesariamente desiertos, allí crece vegetación y viven numerosas especies animales, que son productivas desde el punto de vista económico. Pero si estos ambientes se degradan hasta que desaparece la vegetación, entonces sí se convierten en desierto y dejan de ser productivas. Este proceso de degradación de la vegetación se denomina **desertificación**.

La mayor parte de la superficie de la Argentina posee pasturas naturales adaptadas a condiciones de aridez, por lo que su capacidad productiva es bastante frágil. La principal actividad económica que se desarrolla en estos ambientes es la **cría de ganadería extensiva**, con un bajo rendimiento económico por hectárea. En muchas de estas regiones, el sobrepastoreo de ganado, especialmente ovino, degradó fuertemente los pastizales naturales y produjo un aumento de los procesos de erosión eólica, pluvial y fluvial. En la Patagonia, por ejemplo, se incorporaron decenas de millones de cabezas de ganado ovino para aumentar la producción, sin considerar que las ovejas, cuando se alimentan, extraen las plantas de raíz y, por ese motivo, esa cantidad de animales excede la capacidad del suelo de generar pasturas. La experiencia terminó en un desastre ambiental, con una producción actual de lana cinco veces menor que la de principios del siglo xx, en un ambiente con graves problemas de desertificación.

Esta utilización extractivista de los recursos naturales generó, a su vez, un empeoramiento de las condiciones de vida de muchos trabajadores rurales, que debieron trasladarse a los centros urbanos en busca de trabajo.

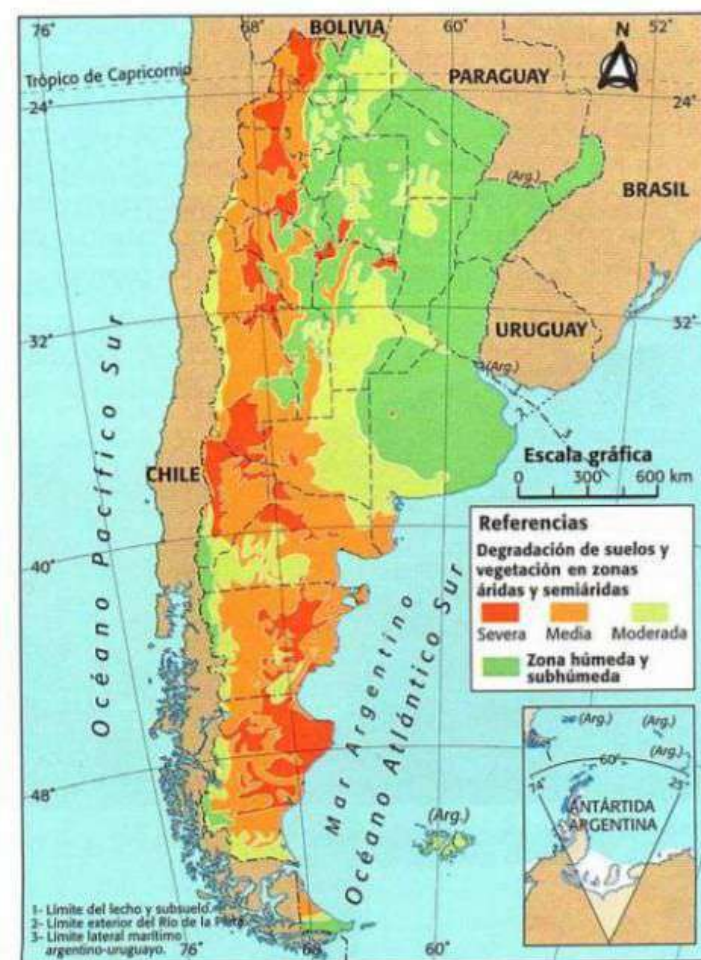


Los procesos de desertificación son casi irreversibles cuando alcanzan niveles muy avanzados.

  **Otras páginas**

Para profundizar el concepto de uso extractivista de la naturaleza pueden consultar en la página 99 del capítulo 6.

Desertificación en la Argentina



A

ACTIVIDADES

Ambiente y sociedad

1. Piensen en alguna comida que les guste mucho y averigüen de dónde provienen los ingredientes que se utilizan para prepararla. ¿Cuáles de ellos provienen, aunque sea indirectamente, del suelo?
2. ¿Por qué es muy importante rotar los cultivos en las actividades agrícolas?
3. ¿Cuáles son las causas y cuáles son las consecuencias de los procesos de desertificación en la Argentina?
4. ¿Cuáles son las regiones más afectadas por el proceso de desertificación?

Las regiones áridas y semiáridas son las que sufren mayor grado de desertificación. En la actualidad, existen importantes proyectos para detener y revertir los procesos de desertización en la Patagonia, como también en la región de Cuyo y en el noroeste, pero la regeneración de los suelos requiere de mucho tiempo.

Glosario

***Frontera agropecuaria:** Se denomina de esta manera a la región que abarca las zonas en las que las actividades agrícolas y ganaderas tienden a avanzar y expandirse sobre los ambientes poco transformados por la sociedad. En general, en ella se practican la tala y el desmonte de un bioma original, que es reemplazado por cultivos introducidos artificialmente.



(+INFO)

La destrucción de los bosques

Según la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, la Argentina perdió el 70% de sus bosques en los últimos setenta años. En el primer censo forestal, realizado en 1935, el país contaba con 1.100.000 km² de bosques nativos, es decir el 39% de su superficie total. Si se comparan estos datos con el censo forestal de 2001, se observa que la superficie de bosques nativos se redujo a unos 330.000 km², es decir, a solo un 12% de la superficie del país. Estos datos advierten sobre la necesidad de implementar políticas que promuevan el cuidado de la naturaleza y, en particular, el uso sustentable de nuestros recursos forestales. Según el informe de esta secretaría, las principales razones de la destrucción son la tala indiscriminada, los incendios y el uso irresponsable de las topadoras. En la Argentina, cada año se desmontan unas 30.000 hectáreas de bosques nativos.

La deforestación y la pérdida de biodiversidad

La **deforestación** llevada a cabo mediante la tala y el desmonte de selvas y bosques nativos constituye un problema ambiental muy grave en nuestro país (+INFO). La deforestación fue muy intensa a lo largo del último siglo, principalmente en las ecorregiones boscosas y selváticas de la Argentina. Estos ambientes son verdaderas reservas de especies animales y vegetales en peligro de extinción, regulan el balance hídrico de las cuencas y cumplen la importante función de capturar algunos de los gases que potencian el efecto de cambio climático, además de generar oxígeno, elemento fundamental para la vida.

Cuando un ambiente selvático o boscoso es deforestado, ya sea para ampliar la superficie de cultivos, para aumentar la actividad ganadera o para la obtención de madera, el suelo queda muy expuesto a los procesos de erosión fluvial y pluvial. La vegetación de una selva protege naturalmente el suelo, evitando la erosión causada por la lluvia y reteniendo las raíces de los árboles en la parte del suelo más rica en nutrientes y en materia orgánica. Si la cobertura vegetal desaparece, se produce el lavado del suelo, que en pocos meses degrada lo que la naturaleza tardó cientos de años en generar. Estos procesos de degradación del suelo por pérdida de la vegetación aumentan en ambientes con muchas pendientes, porque la inclinación del terreno favorece la erosión pluvial. Es el caso de la selva misionera y de la selva tucumano-oranense, que se encuentran muy degradadas por el avance de la **frontera agropecuaria***, especialmente con cultivos como la soja, la yerba mate y la caña de azúcar. Estos procesos de degradación del suelo generan importantes **costos sociales** a mediano y largo plazo, puesto que cuando los ambientes se degradan, en pocos años dejan de ser productivos y, en muchos casos, son abandonados por los propietarios o arrendatarios de las tierras. Asimismo, aumentan los **fenómenos de inundación** aguas abajo, puesto que disminuye la capacidad del sistema natural de retener y evaporar agua. También se produce una **pérdida de la biodiversidad**, es decir, disminuye la variedad de especies animales y vegetales, lo que acarrea un serio daño en los ecosistemas debido a la extinción de especies. Por estos motivos, el cuidado y la protección de los ambientes forestales es importante no solo para preservar el funcionamiento del sistema natural, sino también para encarar un uso económicamente sustentable de los recursos.



Desmonte de la selva, en la provincia de Misiones.

La contaminación hídrica y atmosférica

Los procesos de contaminación producen cambios en la composición química de los suelos, del agua o del aire, que afectan el desarrollo de las formas de vida. Las llamadas **fuentes naturales de contaminación**, como los procesos generados por erupciones volcánicas, hidrocarburos, putrefacción de plantas y de animales, existieron siempre en la Tierra. Esta forma de contaminación natural es degradada y procesada por la naturaleza misma, por lo que no se considera un problema ambiental. En cambio, los niveles de contaminación que sobrepasan la capacidad de procesamiento de los sistemas naturales constituyen un verdadero problema ambiental. Es el caso, por ejemplo, de los enormes volúmenes de basura, los residuos cloacales e industriales, los gases y el hollín que las sociedades emiten a la atmósfera. Las fuentes de contaminación se encuentran concentradas en determinados lugares del territorio, como las grandes ciudades, los centros industriales y las minas. Por ese motivo, la contaminación es muy grave en los espacios que están cerca de esas fuentes de contaminación, como los ríos, los lagos, las costas marinas y los suelos, o en zonas de intensa concentración de contaminación atmosférica, como algunas grandes ciudades.

Los diferentes contaminantes que muchas empresas emiten al ambiente generan consecuencias negativas sobre la capacidad de producción de otros actores sociales, a veces a muy largo plazo. Por ejemplo, una fábrica que contamina un río con productos químicos peligrosos y metales pesados, impedirá la existencia de actividades turísticas o pesqueras aguas abajo. En nuestro país, los problemas más graves de contaminación se identifican en las **grandes ciudades**, como Buenos Aires, Córdoba, Rosario y La Plata, en forma de **contaminación hídrica y atmosférica**. En los **espacios rurales** se produce una **contaminación de suelos** por el uso de herbicidas y pesticidas, como en la región pampeana, en el litoral y en el noroeste. Asimismo, en las zonas cordilleranas existe una contaminación de cursos de agua debido a una actividad minera muy despreocupada de sus consecuencias ambientales, que contamina con metales pesados y cianuro muchos cursos de agua.

También existe cierta **contaminación marina** en algunas ciudades costeras, que emiten residuos industriales y domiciliarios al océano. Es el caso de Mar del Plata, Bahía Blanca, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos e Ushuaia. También es importante la contaminación fluvial que llega al mar a través del Río de la Plata, que transporta los contaminantes provenientes de la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores (+INFO).



(+INFO)

La contaminación sonora y visual

Los altos niveles de ruido, así como el exceso de publicidad en zonas urbanas son considerados factores de contaminación, no solo desde el punto de vista químico, sino por los efectos que generan sobre la salud psíquica y auditiva de las personas. La exposición permanente a niveles poco tolerables de ruido, junto con la sobreestimulación visual causada por el exceso de publicidad, aumentan las consecuencias negativas sobre los niveles de estrés y, por lo tanto, sobre la calidad de vida de las personas. El ruido se mide en decibeles (dB), y se recomienda que no supere, en zonas residenciales, el nivel de 55 dB. En algunos barrios de la ciudad de Buenos Aires, como Constitución, se registran niveles de hasta 85 dB.



La contaminación visual perjudica la calidad de vida de las personas.



● La contaminación atmosférica en las grandes ciudades se debe, principalmente, a la emisión de las fábricas y de los automóviles.

A

ACTIVIDADES

Ambiente y sociedad

Respondan si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F) y justifiquen en el caso de las falsas:

- a) La pérdida de bosques es generada por el aumento de la erosión.
- b) La Argentina posee una superficie constante de selvas y bosques.
- c) La contaminación se concentra en determinadas zonas del territorio.
- d) La contaminación en un lugar puede afectar a actividades económicas muy distintas.
- e) La pérdida de biodiversidad se da mayormente en ambientes áridos.